



J. Gabriel Duque  
Director de „La Estrella de Panamá”  
y Gerente de la „Lotería” de Panamá

Obsequio de la Fábrica de Cigarrillos “La Legitimidad” de La Habana, (Cuba).

(Véase al reverso)

# LOTERIA

FEBRERO DE 1949 - No. 93

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BAYALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SOTO

**NUESTRA PORTADA:** Ampliación de la estampa de Don José Gabriel Duque, la cual fué obsequiada en las postrimerías del siglo XIX, por la fábrica de cigarrillos "La Legitimidad" de la Habana (Cuba) a sus numerosos favorecedores en el Istmo.

Don José Gabriel Duque era en esa época Director de "La Estrella de Panamá"; Gerente de la "Lotería de Panamá" y representaba a la citada fábrica de cigarrillos en el entonces Departamento de Panamá. El nacimiento de este filántropo tuvo lugar en Bejucal (Cuba) el 18 de Enero de 1849 y su deceso acaeció en esta ciudad el 28 de Enero de 1918.

Con motivo del centenario de su nacimiento publicamos, por primera vez, esta histórica fotografía en la portada de "LOTERIA".

J. A. S.

## CON MOTIVO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DON JOSE GABRIEL DUQUE

Panamá, Diciembre 30 de 1948.

Sr. Dr. Harmodio Arias,

Director de "EL PANAMA-AMERICA",

Ciudad.

Muy estimado doctor:

Se ha dicho acertadamente que enaltecer la memoria de quienes han contribuido en un modo u otro al bienestar de las colectividades constituye para éstas una obligación de cumplimiento ineludible. Y es con base en esa gran verdad como vengo a solicitarle benévola hospitalidad en su prestigioso diario para lanzar la sugerencia contenida en el párrafo penúltimo de la presente carta.

El 18 del mes de Enero próximo se cumple el primer centenario del natalicio de don José Gabriel Duque, amigo probado de nuestro pueblo, modesto y sencillo ciudadano que, calladamente, sin enseñar la mano dadivosa —que es como debe darse la limosna—, y sin las alharacas y propagandas con que hoy día se sacan a luz hasta las más triviales demostraciones de bondad, llevó a cabo entre nosotros innumerables beneficios que todavía se rememoran con emoción justificada.

Narrar en todos sus detalles la obra filantrópica realizada por el señor Duque hasta la hora de su fallecimiento, es tarea ardua que no me propongo emprender. Baste decir que en nuestra vida social su magnanimidad no ha tenido paralelo. Pero fué en el campo amargado de nuestras masas menesterosas donde arraigaron más profundamente sus actos caritativos, donde tuvo mayores resonancias su desprendimiento, donde, casi que bajo el manto del anonimato, muchas personas recibieron indirectamente el fruto de sus tendencias humanitarias, y donde, en fin, numerosas unidades de nuestra clase desvalida sintieron con mayor intensidad el calor de sus gestos benéficos y consoladores. No hubo actitud implorante que no recibiera de él un bondadoso auxilio. De aquí la prominencia extraordinaria que en el dolor público tuvo el suceso infausto de su muerte. Y era que él sabía que las inversiones de la caridad son las que pagan más altos dividendos, porque llevan en sí los gérmenes embellecedores de la vida.

Cuando en los caminos de la existencia se dejan las huellas que dejó el señor Duque, proclamadoras todas ellas de un tránsito fecundo en laudables realizaciones, hay motivo de sobra para que la comunidad, agradecida, haga patente su justiciera admiración.

Cómo podría nuestra colectividad, —que saboreó hondamente las mieles que vertía a su paso por nuestra tierra este silencioso y constante sembrador de beneficios—, exteriorizar dignamente su reconocimiento y respeto póstumos hacia este filántropo insigne cuya desaparición eterna humedeció millares de pupilas y llevó el pesar a muchos espíritus sensibles a la influencia sublime de la gratitud? Cómo podría el pueblo panameño rendirle un homenaje merecido a aquel varón callado y espléndido que, lo contrario de otros que se complacen haciendo el mal, experimentaba fruiciones exquisitas practicando el bien?

La ocasión es propicia para que la Asamblea Nacional, máxima representación de ese pueblo, integrada por compatriotas capaces de recoger e interpretar el sentir ciudadano, tenga un gesto elocuente y generoso en homenaje a la memoria de Dn. José Gabriel Duque, con motivo del centenario de su fecha natal, y con palabra de justicia le diga a la República que en nuestro suelo siempre se bendice el recuerdo de los hombres que, como él, nacieron para el ejercicio de la caridad, que es la más enaltecedora de las virtudes.

Disculpe, estimado doctor, la extensión de esta carta, y acepte los agradecimientos de su servidor y amigo,

J. G.MO. BATALLA.

# LOTERIA

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BATALLA

REDACTOR JEFE: JUAN ANTONIO SUSTO

## SUMARIO

Páginas.

Portada: Estampa de don José Gabriel Duque, en el siglo XIX.	
Administración y Junta Directiva de la Lotería Nacional de Beneficencia.....	2
Nota Editorial: Con motivo de unos gestos filantrópicos, por J. G. B.....	3
Elemérides de Febrero, por Juan Antonio Susto.....	5
La Flor del Espíritu Santo (clisé).....	7
Una Flor (versos), por Manuel Gamboa.....	8
Los primeros pasos dados por los Estados Unidos para conseguir la concesión del Canal, por Ernesto J. Castellero R.....	9
Ahora, toquen a misa (cuento), por el Dr. José María Núñez Q.....	13
Gráficas del gesto de los aviadores norteamericanos al Orfelinato de David, con motivo de las Pascuas.....	16 y 17
Los Carnavales de 1910, por Madelag.....	18
Las Reinas de los Carnavales de 1910 a 1948.....	20
Federico Escobar (biografía), por Héctor R. Escobar.....	20
Datos curiosos de la Lotería de 1905 a 1948.....	21
En el campo y en la Corte (cuento e historia carnavalesca), por Federico Escobar.....	22
La criolla panameña (versos), por Federico Escobar.....	27
Cantares panameños, por Federico Escobar.....	27
Fiesta de Carnaval (soneto), por José Guillermo Batalla.....	28
Carta a Ño Candayo (Hildebrando Rojas Sucre), de José Guillermo Batalla y Juan Anto- nio Susto.....	28
ANUNCIOS:	
Anuncio del Banco Nacional de Panamá.....	26
Anuncio de la revista "LOTERIA".....	29
Anuncio de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.....	30
Anuncio de "La Estrella de Panamá" (Star & Herald).....	31
Anuncio de la Caja de Seguro Social.....	32

### PAGINAS DE LA CUBIERTA:

Estampa de don José Gabriel Duque, a fines del siglo XIX.....	(Primera página)
Con motivo del centenario del nacimiento de José Gabriel Duque, por José Guillermo Batalla.....	(Segunda página)
A los billetteros.....	(Tercera página)
Números favorecidos por la suerte de Enero a Diciembre de 1948.....	(Cuarta página)

ADMINISTRACION  
DE LA  
LOTERIA NACIONAL DE  
BENEFICENCIA

GERENTE:

Pedro Vidal Cedeño

SUBGERENTE:

Rolando de la Guardia

TESORERO:

Alberto de la Guardia

JEFE DE CONTABILIDAD:

Heraclio Chandeck

SECRETARIO:

Napoleón Arce

JUNTA DIRECTIVA DE  
LA LOTERIA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

---

Presidente:

Dr. Jorge Ramírez Duque

MINISTRO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Vice Presidente:

Celia Quelquejeu de Díaz  
PRESIDENTA DEE LA CRUZ ROJA NACIONAL

Secretario:

Napoleón Arce

---

DIRECTORES:

Juan Antonio Guizado

COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Rev. Padre Juan Huber

DIRECTOR DEL HOSPICIO DE HUERFANOS

Federico Humbert

PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, INDUSTRIAS  
Y AGRICULTURA

Eduardo de Alba

GERENTE DEL BANCO NACIONAL

Dr. Daniel Chanis Jr.

SUPERINTENDENTE DEL HOSPITAL SANTO TOMAS

## Nota Editorial

### Con motivo de unos gestos filantrópicos

Han calado muy hondo en el sentir del pueblo panameño los elocuentes actos de generosidad que, con motivo de las festividades pascuales, han tenido, respectivamente, las guardaciones de las Bases Aéreas de Howard Field, France Field y Albrook Field con los niños del Orfelinato de David, las huertanitas de la Casa de San Vicente de Paul, en Colón, y los niños podres de la Misión Metodista y niñas del Orfelinato de la Santa Familia, en esta Capital. Voces de agradecimiento y admiración se oyen por todas partes de labios de quienes comentan estos rasgos benévolos y hermosos puestos de manifiesto por los gallardos hijos de la primera democracia del mundo.

No han sido estos los primeros gestos de altruismo de las unidades de las referidas Bases Aéreas para con nuestras instituciones de caridad, especialmente con las que funcionan en las Provincias de Chiriquí y Colón. Ya en Navidades anteriores estos Caballeros de la Bondad han estado llevando su magnánima contribución a dichos asilos benéficos de nuestra niñez desvalida. Dijérase que con estas gratas visitas anuales quisieran ellos llenar en esos corazones infantiles el triste vacío que causa la orfandad, y reiterar las hondas simpatías que les merecen esos inocentes desheredados de la fortuna.

Los hechos que nos mueven a escribir las presentes líneas no nos han causado la más mínima sorpresa. Estamos familiarizados con la historia y la idiosincracia de los pobladores de esta prodigiosa nación norteña, rica en ejemplos de generosidad, desprendimiento y humanitarismo. Somos de los que creen que el pueblo de los Estados Unidos vive para el mundo con el espíritu abierto a la hidalguía y con la vista fija en los dilatados horizontes, que es el modo de llegar lejos y de subir alto. Sabe ese pueblo, y lo practica, que para ser justo y bondadoso todas las oportunidades son propicias, y que lo importante es aprovecharlas; y sabe también que la política encomiable de la virtud y del amor es la única política que rinde frutos permanentes y provechosos.

Cuando ahondamos en todas estas verdades se nos viene a la mente el hecho sensible de que gestos como estos a que hacemos referencia no arraiguen en el corazón de algunos connacionales nuestros que se destacan por su intransigencia y su aberración sistemáticas hacia todo lo norteamericano, y en el de los elementos equivocados y obsecados que se empeñan en negarles a los hijos de ese gran país de allende el Río Grande las excelsas y múltiples cualidades de que son poseedores, su intenso amor a la libertad, su anhelo latente de cooperación en toda obra útil, y el incomparable espíritu filantrópico de que viven animados.

Y pensamos que es sensible porque, de no haber sido por esa política malsana y entorpecedora puesta en juego por los eternos sembradores de la discordia y por los tenaces propagandistas del odio y la malquerencia, del recelo y la ojeriza, que tanto roen en el seno de las colectividades, el cielo de nuestra patria estaría hoy despejado en los nubarrones

que sobre él se ciernen, y muy otra fuera, en términos generales, la situación por que actualmente atraviesa la República.

Lo que dejamos dicho no significa, sin embargo, que juzguemos equitativas y atinadas en todos sus aspectos las actitudes y determinaciones que el Gobierno de la Casa Blanca ha adoptado en numerosas ocasiones con nosotros, sus mejores amigos y sus lógicos aliados. Muy lejos de ello. La magnitud de los intereses materiales que dicho Gobierno mantiene en el Istmo, por una parte, y, por la otra, la franca, decidida y leal cooperación dispensada en todo momento por nuestras autoridades dirigidas, debieron ser incentivo poderoso para el ejercicio de una política menos estrecha y drástica que la que no pocas veces se nos ha aplicado en cuestiones que son de índole trascendental para esta tierra, olvidando así que hay que estimar en grado idéntico la conciencia del derecho propio y el respeto al derecho de los demás, y que no existe fraternidad más efectiva y sólida que la que se logra a base de comprensión y de justicia.

Acuerdos onerosos, inspirados en la razón y en la conveniencia y el desprendimiento mutuos, y actos como los que comentamos en esta nota editorial, son factores que contribuyen de manera eficaz al imperio de la cordialidad, a la implantación de la confianza recíproca y al embellecimiento de la vida, en el desarrollo de las relaciones humanas.

Ojalá que el sentimiento de gratitud que han causado en el alma nacional estos gestos conmovedores de los miembros de las Bases Aéreas de Howard Field, France Field y Albrook Field vengán a ser la iniciación de una nueva era de inteligencia y buena voluntad entre estadounidenses y panameños, y un despertar radiante y prometedor en el horizonte de nuestro vecindaje zoneíta. Solo mediante la armonía y la noble disposición de ánimo podrán forjarse los eslabones de la fuerte cadena que debe unir de modo perdurable los destinos políticos y sociales de la vasta y asombrosa democracia de los Estados Unidos de América, en sus nexos con la débil, pequeña y sacrificada patria nuestra.

J. G. B.

NOTA: Véase fotografías alusivas a estos actos, en las páginas 16 y 17.



**Proteja a la Lotería Nacional  
y protéjase usted mismo  
comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia**

# EFEMERIDES DE FEBRERO

Por JUAN ANTONIO SUSTO

## DIA 1º

1871.—Se da comienzo a la matrícula en el "Colegio Académico del Estado", dirigido por el doctor José Manuel Lleras.

## DIA 2

1905.—Da su primera audición pública la Escuela Nacional de Música y Declamación, bajo el mando de don Narciso Garay.

## DIA 3

1938.—Se declara como flor nacional de la República de Panamá, a la orquídea "Flor del Espíritu Santo".

## DIA 4

1885.—La Asamblea Constituyente del Estado de Panamá concede licencia al General Ramón Santodomingo Vila, para separarse del Poder Ejecutivo.

## DIA 5

1887.—El Prefecto de la Provincia de Panamá, don Ricardo Arango, organiza el Cuerpo de Policía de la ciudad de Panamá.

## DIA 6

1535.—El Rey de España expide Real Cédula nombrando Gobernador de la Provincia de Veragua a Felipe Gutiérrez.

## DIA 7

1881.—Se inaugura el "Colegio de La Esperanza", fundado por la Sociedad Istmeña de Instrucción, para niñas mayores de 9 años. Funcionó en el local de la Escuela de Niñas de San Felipe.

## DIA 8

1887.—El Presidente de la República de Colombia, General Eliseo Payán, nombra a don Luis M. Gómez C. Director de la Escuela Normal de Institutores del Departamento de Panamá.

## DIA 9

1793.—Fallece en esta ciudad el Capitán Angel Chiari, natural de Florencia (Italia), casado con dama panameña y fundador de la familia de este apellido en el Istmo de Panamá.

## DIA 10

1882.—El Presidente del Estado Soberano de Panamá, General Dámaso Cervera, expide decreto en honor a la memoria de don Santiago Agnew, Prefecto del Departamento de Chiriquí, fallecido el día 28 de Enero de ese año.

## DIA 11

1852.—Muere en esta capital don Luis Salvador Durán, miembro que fue del Cabildo del año de 1821 y firmante del Acta de Independencia de esa fecha.

## DIA 12

1867.—Don Tomás Casís traduce del inglés la "Historia de Panamá" escrita por Berthold Seeman y la publica en la imprenta de la "Crónica Mercantil". El texto en inglés fue impreso en el "Star & Herald", ese mismo año.

## DIA 13

1861.—Sale de esta ciudad para el Cauca el bardo Julio Arboleda, con la expedición armada en la cual formaba parte el poeta istmeño Tomás Martín Feuillet.

## DIA 14

1886.—La Dirección General de Instrucción Pública prohíbe las penas de dolor en las Escuelas del Estado de Panamá.

## DIA 15

1882.—Llega a esta ciudad Mr. A. Pinart, quien viene en misión científica al Istmo. Publicó en 1885 un interesante trabajo sobre los indios guaimés.

## DIA 16

1887.—El Consejo Nacional Legislativo, en Bogotá, fija las capitales de los Departamentos. Para el de Panamá le corresponde a la ciudad del mismo nombre.

## DIA 17

1887.—El Consejo Municipal de esta capital resuelve hacer la reparación de la Casa del Cabildo, dañada por el temblor del 7 de Septiembre de 1882.

## DIA 18

1882.—Se celebra función lírico-dramática por señoritas y caballeros de la sociedad capitalina en el Teatro —situado en el local del Convento de San Juan de Dios, hoy Escuela de México— en beneficio del Hospital de Santo Tomás.

## DIA 19

1886.—El Gobernador del Departamento de Panamá, General Ramón Santodomingo Vila suprime la Dirección General de Instrucción Pública, la cual asume el Gobierno Departamental.

## DIA 20

1885.—La Asamblea Constituyente suspende sus sesiones por estar Panamá bajo el imperio de la "Ley Marcial" y por lo tanto no tener la libertad necesaria.

## DIA 21

1878.—Se celebra contrato con don Epifanio Garay para hacer y colocar en la Casa de Gobierno (hoy Palacio Presidencial) los retratos al óleo de todos los Presidentes del Estado de Panamá, a partir de 1855.

## DIA 22

1896.—Se efectúa la distribución de premios del "Colegio Pestalozziano" de doña María Luisa Munévar de Cristofini. Se graduaron allí Tomasita Casís, Emilia Alba y Delfina Sucre.

## DIA 23

1887.—El Presidente de la República de Colombia, General Eliseo Payán, nombra a doña Lorenza R. de Filippi, Directora de la Escuela Normal de Institutoras del Departamento de Panamá.

## DIA 24

1849.—Sale el primer número del "The Panama Star", periódico que dió origen al "Star & Herald".

## DIA 25

1883.—Se celebra el primer sorteo de la "Lotería de Panamá" cuyo concesionario lo era el filántropo don José Gabriel Duque. Salió el número 053 con un premio de \$500.00.

## DIA 26

1925.—Salen de esta ciudad, al mando del Capitán Benítez, 150 hombres a los cuales se unen 50 en Colón, a debelar el levantamiento de los indios de San Blas.

## DIA 27

1855.—Se crea por Ley del Congreso Granadino el Estado de Panamá, obra debida a los esfuerzos del jurista panameño Dr. Justo Arosemena, quien fue su primer Presidente.

## DIA 28

1870.—Sale el primer número del periódico "El Independiente", que tiene por lema: "Delito e instruyo, aviso y aconsejo, Pido la Paz y la discordia deajo".

## DIA 29

1852.—Fallece en esta ciudad don Louis Lewis, hombre de vasta ilustración y fundador de la familia de este apellido en el Istmo de Panamá.

**Proteja a la Lotería Nacional**

**y protéjase usted mismo**

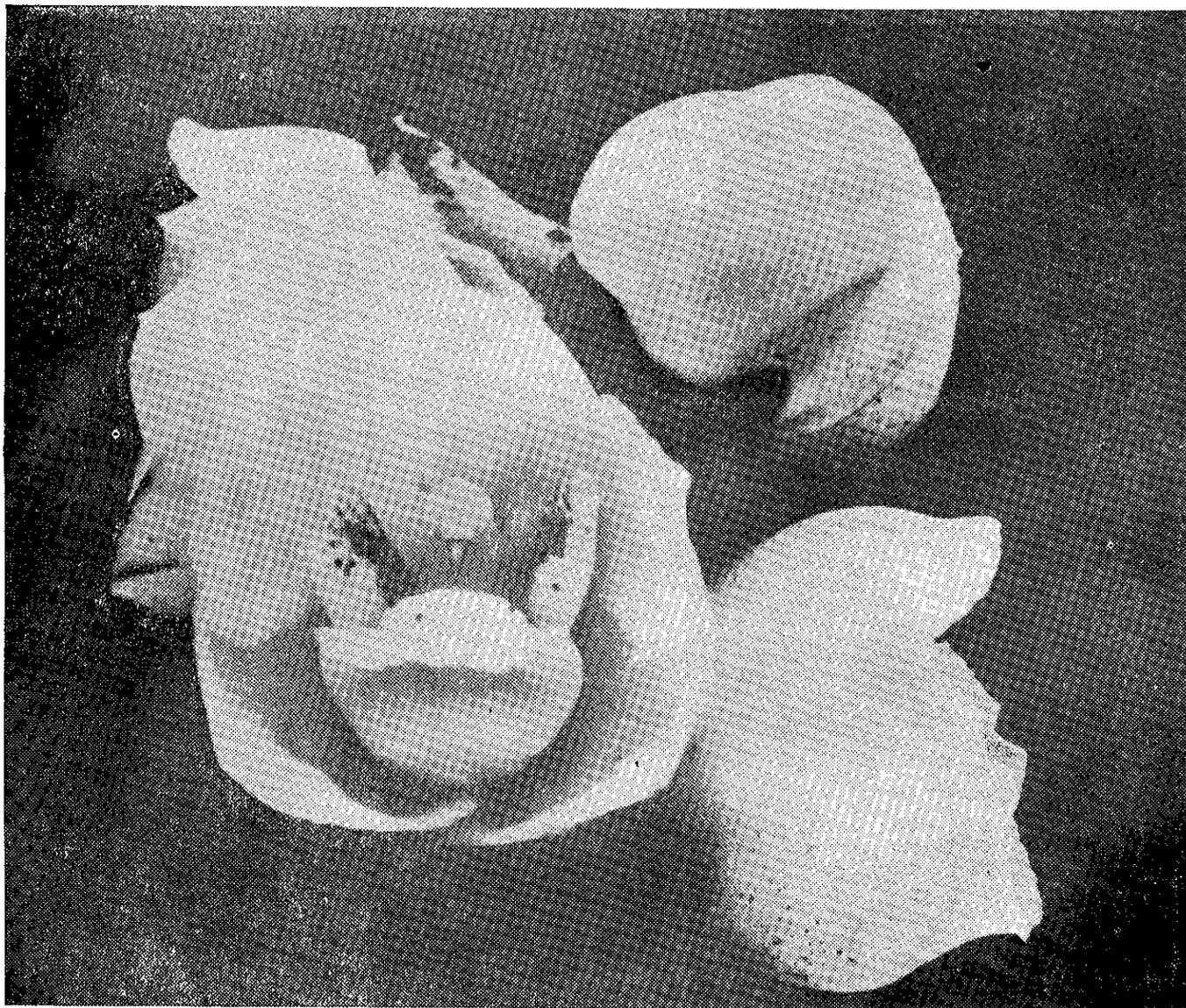
**comprando billetes de la Lotería Nacional de Beneficencia**

---

---

---

La Flor del Espíritu Santo.—Orquídea declarada Flor Nacional el 3 de Febrero de 1938.



# UNA FLOR

Por MANUEL GAMBOA

A las señoritas Dolores y Carlota Vallarino.



## I

Allá en el suelo de mi patria bella  
Crece una linda, nacarada flor;  
Don esclusivo! jenerosa dádiva  
Con que quiso adornarlo el Creador!

Y es sobre duras, desiguales rocas,  
Donde vémos su vástago crecer;  
Y donde rompe su botón los pétalos  
Y su precioso cáliz deja ver.

De la sagrada relijión de Cristo  
Ella un misterio representa en sí;  
Y su nombre tan bello como místico  
Es dulce cual la brisa del jardín.

Y es esa flor en nuestra tierra, amada,  
De admiración y orgullo objeto al par  
Ante ella queda el extranjero atónito  
Y la proclama hermosa sin rival.

Si aquí do crecen tan preciosas flores  
Se aclimatare nuestra istmeña flor,  
Fuera la reina del jardín espléndido,  
Amor de todos,—ídolo del Sol.

Sí, fuera reina, porque flor ninguna  
Puede igualarla en gala y perfección;  
Porque es divina su corola célica;  
Porque es emblema de una relijión.

## II

A ejemplo de esa flor fuísteis vosotras  
Ornato i esplendor de nuestro suelo,

Como es ornato i esplendor del cielo  
El de los Incas rutilante Dios.

Y como ella también que abre sus pétalos  
Bajo el calor de nuestra zona ardiente,  
Vuestra hermosura sin igual, luciente,  
Inspiró allí primero admiración.

Niñas aún os contempló el viajero  
Y atónito miró vuestra belleza;  
Vió en vuestros rostros divinal riqueza;  
Vió en vuestras almas timidez- candor.

Y os trasplantaron niñas todavía  
A este imperio feliz de tantas bellas:  
Mas se eclipsa la luz de las estrellas  
Cuando se ciñe su diadema el Sol.

Y sois por eso cual la flor vosotras,  
Reinas que a tanta reina habeis vencido,  
Porque también cual ella habeis traído  
Una prenda de mácsimo valor.

Y ese gran don, vuestra mejor corona,  
Que Dios munificente os regalara,  
Es joya tan preciosa como cara,  
Porque es "el sentimiento", el CORAZON.

MANUEL GAMBOA

("EL CEFIRO".—Periódico Literario. Dedicado al Be-  
llo Sexo.—Trimestre I.—Panamá, 15 de Mayo de 1866.—  
Número 3.—Página 20.—Redactor Manuel Gamboa).



# Los primeros pasos dados por los Estados Unidos para conseguir la concesión del Canal

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.

## EL CONGRESO AMERICANO TOMA INTERES EN LA EMPRESA

La Historia del Canal de Panamá es muy interesante. Estudiadas sus complejas y distintas fases, hay para llenar, si se escribiera toda, varios volúmenes. Desgraciadamente sólo en una parte mínima, puede decirse, ha sido escrita en español. Para conocerla en todos sus aspectos, habría que leer la cuantiosa bibliografía inglesa y francesa, pues a los E. U. y Francia pertenecieron, en el curso de varios siglos, directa o indirectamente, en los acontecimientos originados en obra tan colosal.

De todos es sabido que el Canal que hoy admira el mundo, y de que estamos tan orgullosos los panameños, si bien fué una concepción de los españoles desde cuatro siglos ha, ellos no llegaron más allá de los estudios teóricos. Fueron los franceses los que a fines de la centuria pasada, (1882-1900) iniciaron la obra de construcción, removiendo para abrir la vía, un tercio de lo que se necesitaba, del suelo del Istmo. Y fueron a su turno los anglo-americanos quienes terminaron la obra a principios de este siglo (1904 a 1914), coronando los esfuerzos seculares de los científicos de las tres naciones mayormente interesadas en la empresa: España, Francia y los Estados Unidos.

El interés de la nación norteamericana, feliz realizadora del Canal, data de más de cien años. En 1826 el Secretario de Estado, Henry Clay, al corresponder a la invitación que formulara a su país el Libertador Bolívar para que se hiciese representar en el Congreso Internacional de Panamá, entre las instrucciones que dió a su Delegación, le decía: "Un Canal para la navegación entre el Atlántico y el Pacífico será tema que considerará el Congreso.

"Este vasto proyecto, si alguna vez se rea-

liza, tendrá más o menos importancia para todos los países del mundo, pero los mayores beneficios serán sin duda para este Continente. Si esta obra llega a ejecutarse, su utilidad no debe ser exclusiva para una nación, sino que debe ser extensiva a todos los países del globo, mediante el pago de un impuesto razonable".

Este es el principio de la universalización del Canal.

La cuestión de la gran ruta, es sabido, no se trató en la histórica Asamblea, a pesar del interés de Bolívar en dicho tópico. Pero estaba en la mente de los estadistas de las naciones europeas y americanas la necesidad de acometer la empresa de dividir la América por medio del canal en el término más breve posible. Por eso el Istmo Centroamericano y el de Panamá fueron objeto de los estudios de los científicos venidos de todas partes a investigar las posibilidades de realizar la obra con el menor costo y la mayor eficiencia.

El Congreso de los Estados Unidos, en vista de ese interés universal, se creyó en el deber de tomar cartas en el asunto, excitando a su gobierno a obrar para asegurar en favor de su país los beneficios del Canal.

El 3 de Marzo de 1836, reunido el Senado, discutió y aprobó la siguiente Resolución:

"Solicítese respetuosamente al Presidente de los Estados Unidos, que considere la conveniencia de iniciar negociaciones con los gobiernos de otros países, particularmente con los de la América Central y la Nueva Granada, con el fin de proteger de manera efectiva, mediante estipulaciones adecuadas en Tratados que se celebren con ellos, a aquellos individuos o Compañías que tomen a su cargo la apertura de una comunicación entre los Océanos Atlántico y Pacífico, llevando a cabo la construcción de un canal para buques a través del istmo que une la América del norte con la del sur; y de conseguir, además, a perpetuidad,

por medio de tales estipulaciones, el libre e igual derecho de navegación del tal canal para todas las naciones, mediante el pago de un peaje razonable que se establezca para compensar a los capitalistas que tomen a su cargo tal empresa y concluyan la obra”.

En acatamiento al querer del Senado, el Presidente Jackson hizo la selección del personal capacitado para obrar conforme a los propósitos que inspiraron la Resolución citada. Jefe de la Misión fué el Coronel Charles Biddle, ingeniero de reconocida competencia en los Estados Unidos.

Para dar cumplimiento a su delicada misión, el Coronel Biddle se trasladó a la Nueva Granada ese mismo año.

Aunque por la Resolución del Senado estaba autorizado para tratar indistintamente, en representación del Presidente de los Estados Unidos, con las Repúblicas centroamericanas o con la Nueva Granada, le pareció más rápido, seguro y práctico entenderse con el Gobierno granadino, quien había obtenido previa autorización de su Congreso, por medio de la Ley de 25 de Mayo de 1834, para otorgar una concesión sobre la comunicación interoceánica. El Artículo de dicha disposición legislativa decía: “Se concederá a los empresarios el derecho para abrir un camino carretero o de carriles de hierro que atraviere el Istmo de Panamá del Atlántico al Pacífico, y podrán usar los empresarios de algún canal que en parte sirva para esta comunicación”.

En compensación de la obra se otorgaba a los ejecutores el goce de los derechos de peaje que cobrasen por el uso del camino durante un término no menor de diez años ni mayor de cincuenta, de acuerdo con la tarifa decretada por el Congreso. Se le reconocía a los mismos el derecho a cultivar veinte mil fanegadas de tierra en el Istmo, siempre que comenzasen las siembras a más tardar un año después de otorgada la concesión. Dentro de los baldíos seleccionados podrían establecerse poblaciones de extranjeros sin que pagasen contribuciones sobre las fincas rurales y sus frutos por veinte años, ni pudiesen ser llamados los pobladores al servicio militar, salvo en caso de invasión extranjera.

## II

### EL COMISIONADO BIDDLE LLEGA AL ISTMO. AGASAJOS DE LA “SOCIEDAD AMIGOS DEL PAIS”

La presencia del comisionado americano en Panamá y el conocimiento de su misión, causó

señalado entusiasmo entre el personal representativo y dirigente del Istmo.

La “Sociedad Amigos del País”, (1) a la cual estaba afiliada la élite social, política y financiera de la Capital istmeña, se apresuró a hacer presente al representante del Gobierno de los Estados Unidos su interés, y fué para éste un valioso auxiliar en sus investigaciones, la cooperación que le prestaron tres de sus más destacados miembros: Don José de Obaldía, Don Antonio Ramírez y Don Manuel Quezada. Al magnífico recibimiento a su arribo a Panamá, siguió un suntuoso banquete con que agasajó al ilustre visitante el Comercio panameño.

Al acucioso y competente historiador, Don Enrique J. Arce, quien la reprodujo en un viejo estudio publicado hace más de treinta años en *El Herald del Istmo*, se debe la información, tomada por él de periódicos de la época, de aquel memorable acto social que tuvo lugar en nuestra ciudad en honor del Coronel Biddle, en el año de 1835, hace más de un siglo.

Concurrieron al banquete, —dice Arce—, las principales autoridades civiles y eclesiásticas, el Cuerpo Consular, representantes del Ejército, los caballeros Mariano Arosemena, José Agustín Arango, Manuel Quezada, Juan B. Feraud, José de Obaldía, Luis Lewis, Damián Remón, Tadeo Pérez, Pablo Arosemena, Bernardo Arce Mata y varios más. Don Mariano Arosemena, como presidente de la mesa hizo el ofrecimiento del agasajo así:

“La identidad de principios políticos y comerciales de los Estados Unidos y los del Medodía de la América, demandan la más íntima unión entre una y otras Repúblicas. El Gabinete de Washington se penetró de esta verdad y adelantándose a las demás naciones de la tierra en el reconocimiento de la independencia del Nuevo Mundo, celebró con los Gobiernos Tratados especiales de amistad y comercio. En el presente año vemos que los Estados Unidos se proponen estrechar más y más sus vínculos y relaciones con las

(1) La Sociedad Amigos del País era una institución de carácter cívico fundada el 20 de Septiembre de 1834, a semejanza de otras que con el mismo nombre funcionaban en España y varios países americanos. La Sociedad tenía como ideario propender a mejorar la situación del pueblo, procurando su ilustración y progreso, y zanjar cualquiera diferencia entre las familias, así como tomarse interés por el cumplimiento de las leyes, base del orden público, etc. La elección de la directiva definitiva tuvo lugar el 15 de Enero de 1835 y fueron agraciados con la designación el Coronel Tomás Herrera como Presidente y don José Agustín Arango (padre) como Vicepresidente; don José Remón y don José Santos como Secretarios. La Sociedad llegó a tener un órgano de publicidad con el mismo nombre, redactado por don José de Obaldía y don Mariano Arosemena, cuya existencia fué de más de un lustro.

Repúblicas hermanas abriendo una comunicación franca entre los dos mares por este Istmo, y que eligen para tan grandioso plan al distinguido Coronel Carlos Biddle.

"Yo brindo, señores, porque las importantes miras del ilustrado Gobierno americano tengan el buen resultado que debe esperarse de la recomendable persona a quien se ha confiado tan alto negocio. Bebamos, pues, por la prosperidad de los Estados Unidos, por el engrandecimiento de las Repúblicas Suramericanas, por la salud del señor Biddle, y por la atracción del comercio universal hacia el Istmo de Panamá".

El festejado contestó:

"Señor: Me ha causado un vivo placer el brindis que acabáis de pronunciar, en que me honráis altamente; mas alejando las consideraciones personales yo debo acoger las de aprecio y benevolencia como tributadas en favor de mi patria. Podéis tener una completa certidumbre de que tales sentimientos son recíprocos y que una Nación de quince millones de habitantes que goza en alto grado de todos los bienes de un Gobierno republicano, tendrá por siempre una satisfacción singular en ser testigo de los ardientes y patrióticos esfuerzos que hace este país a fin de alcanzar para sí y la posteridad las ventajas inestimables de instituciones libres. Permítaseme, al concluir, ofrecer el siguiente sentimiento: Por las Repúblicas del Norte y del Sur; que sus intereses estén siempre identificados y que sus relaciones políticas y sociales existan eternamente en perfecta armonía".

Don Manuel Quezada se puso en pie y alzando la copa, exclamó con entusiasmo:

"Señores: Por la unión entre los Estados Unidos del Norte y sus hermanas las Repúblicas Suramericanas; por la memoria del inmortal Washington y la presidencia del ilustre Santander.

Que podamos los granadinos algún día tener el orgullo de recordar las cenizas de un héroe con el mismo entusiasmo que lo hacen los americanos del Norte. Brindo, pues, por los Estados Unidos, por la Nueva Granada, por su Presidente el General Santander y por el de los Estados Unidos, General Jackson".

Contagiado con el entusiasmo general,

Monseñor Juan José Martínez, Vicario Capitular y Gobernador de la Diócesis, a su turno habló para manifestar:

"Como interesado, muchos años ha, en el buen nombre y la prosperidad de este Istmo, brindo por el feliz resultado de la solicitud con que la procuran nuestros amigos, los ciudadanos de los Estados Unidos de América."

Y finalmente, Don Bernardo Arce Mata, se expresó en los siguientes términos:

"Como comerciante de esta ciudad, señores, tengo la satisfacción de haber propendido a que se diese este convite a los señores Coronel Carlos Biddle y Doctor Gibbon. Brindo porque ellos reciban con agrado esta pequeña prueba del aprecio que han merecido de los comerciantes de Panamá, cuyo nombre me atrevo a tomar yo para beber por la nación americana, por la salud de sus enviados, porque sus deseos manifestados en favor del Istmo no se frustren, por la unión en principios entre los istmeños con los Estados Unidos del Norte y porque sea eterna la recíproca estimación de éstos con la Nueva Granada".

De Panamá siguió la Comisión americana a Bogotá para contratar con el Gobierno Nacional la consecución que deseaba el Coronel Biddle.

### III

#### FRACASO DE LA MISION BIDDLE EN BOGOTÁ. — UNA PROFECIA QUE SE CUMPLIO. — MUERTE DE BIDDLE.

Debidamente documentado y lleno de entusiasmo, se presentó ante el Presidente de la República, General Francisco de P. Santander, y sus Secretarios de Hacienda y Relaciones Exteriores, el ilustre ingeniero americano. Según sus cálculos era posible, y pedía opción para ello, construir el anhelado canal o un ferrocarril por el Istmo de Panamá, comunicando a través de su territorio los dos océanos. Pero exigió una concesión para un servicio de navegación a vapor en el río Chagres y para construir un camino ribereño en el Atlántico, desde Cartagena a Bocas del Toro.

A pesar de la cooperación que le prestó en sus gestiones el Ministro americano Mac Afee, quien manifestó al gobierno el interés de los Estados Unidos en la misión Biddle, el Presidente de la República rechazó la solicitud porque las pretensiones del postulante exce-

dían de las facultades legales del jefe del Estado con respecto a este asunto. Entonces aquel se dirigió al Congreso directamente.

En el cuerpo legislativo las proposiciones del Coronel Biddle hallaron fuerte resistencia de parte de un sector del Senado que veía peligro, para la integridad de la República en la intervención de los Estados Unidos en una empresa de la magnitud de la comunicación interoceánica. Otros legisladores, como Don José de Obaldía, que estaba en la Cámara de Representantes, trataron de desvanecer tal impresión y se pronunciaron en favor de la concesión. "Obaldía, —dice Arce en un estudio biográfico de este eminente istmeño—, entre otras cosas dijo que las nacientes Repúblicas hispanoamericanas, y hasta el Brasil, necesitaban todavía por mucho tiempo del capital extranjero para sus obras de gran aliento; respecto al Istmo manifestó sin ambages ni rodeos que esta privilegiada región del suelo granadino estaba sumida en la ruina y la miseria; y que por consiguiente la construcción de un canal o de un ferrocarril interoceánico a través de su territorio era para el Istmo asunto de vital importancia, porque así trocaría como por encanto la ruina y la miseria en que se encontraba, por el bienestar, la riqueza y el progreso...".

Los Secretarios de Estado participaron del debate en el Congreso y fué entonces cuando el de Hacienda, Dr. Francisco Soto, pronunció en el Senado aquellas proféticas palabras que fueron desde un siglo hace, prudente admonición a los gobiernos de Colombia y cuyo olvido para remediar los males de la administración nacional en el Istmo, trajeron los resultados que se palparon en 1903: la secesión de este territorio.

*"Desengañémonos, señores: los hombres, así como los pueblos, no pueden resistir al imperio de la naturaleza; y supongamos que por la naturaleza el Istmo de Panamá está llamado a ser independiente, pues esta independencia habrá de lograrse ya antes, ya después, más tarde o más temprano, de aquí a un siglo o de aquí a diez años; pero es seguro que si la Nueva Granada, a la que pertenecen los istmeños con gusto suyo, no adoptase aquellas medidas de confianza y fraternidad, es claro, repito, que el Gobierno de la Nueva Granada anticiparía lo que habría de suceder con el transcurso de muchos años y entonces el Istmo vendría a ser independiente de la Nueva Granada por aquellos medios como lo hemos*

*sido nosotros de España, declarando la guerra a muerte. Tal es el curso de los acontecimientos humanos. Debía, pues, el Gobierno de la Nueva Granada, como me parece lo ha hecho hasta aquí, proteger a los istmeños en sus reclamaciones, siempre que sean justas y no contrarias a los intereses generales de la nación; y de este modo cada uno de los istmeños conocerá que lejos de traerles cuenta la separación de la Nueva Granada, por el contrario su unión con ella es el único medio que tienen para ser felices; y entonces la unión que debería ser el resultado de la fuerza o la violencia, vendrá a ser consecuencia necesaria de una verdadera amistad y de interés recíproco. Una conducta fraternal y franca con los habitantes del Istmo es la única que puede hacer eternamente duradera la unión de aquellos habitantes con la Nueva Granada".*

Sesenta y ocho años más tarde, sin que nada pudiera impedirlo, el destino del Istmo se cumplió y fué independiente conforme lo profetizó el Dr. Soto.

A pesar de la aprobación por el Congreso del privilegio a favor de Coronel Biddle, el Presidente Santander lo objetó, en lo cual procedió de acuerdo con los Consejeros del Gobierno' por considerar —dice Arboleda en su Historia de Colombia—, que con él peligraría la integridad nacional en lo futuro".

Se formó entonces una Compañía de granadinos prominentes, de la cual hizo parte nuestro conterráneo Don José de Obaldía, por intermedio de quien logró el Coronel Biddle que le aceptasen como socio. Pero el Gobierno americano, cuya representación trajo al Istmo dicho personaje, miró con desagrado sus actividades mercantiles de índole particular, olvidado de la misión oficial que se le encomendó, y por medio del Ministro Mr. Mac Afee, hizo conocer al Gobierno granadino la desautorización que daba a lo que hacía acá el enviado americano. Este dijo que obraba por cuenta propia y en representación de financieristas de los Estados Unidos interesados en la obra en proyecto. Su optimismo en el éxito de la gran empresa era tan grande que el 26 de Junio de 1836 dirigió al jefe del Estado una carta rebotante de complacencia y de fe.

El Coronel Biddle, de regreso a su país, fracasó en sus intentos de obtener allá el capital necesario para la empresa de la comunicación transísmica. A este contratiempo se

agregó la inesperada muerte del mismo en las postrimerías de ese año. La Compañía Granadina, sin el apoyo del ingeniero americano, gestionó por su cuenta la consecución del capital necesario para la magna obra, sin éxito alguno. Hubo, necesariamente, de abandonar el grandioso proyecto.

Mas a partir de estos primeros pasos dados por los Estados Unidos con objeto de obtener para ellos la concesión del Canal de Pa-

namá, el pueblo americano no perdió de vista la posible solución por sus científicos y sus políticos del paso de los mares. Estaba escrito que debía corresponder a la próspera nación del norte la ejecución de la portentosa obra, a cuya sombra el Istmo de Panamá había de llegar a la libertad largo tiempo anhelada por los istmeños y presentida por el ilustrado estadista Dr. Francisco Soto, más de cien años hace.



EL CUENTO NACIONAL

## AHORA, TOQUEN A MISA

(Un Cuento que no lo es)

Por el DR. JOSE M<sup>a</sup>. NUÑEZ



Pues, la verdad sea dicha, era malo aquel camino. Tan oscuro, quebrado, lleno de lodo, piedras y ramos espinosos, como aseguran los Santos Padres que es el camino que conduce al Cielo.

De esta manera pensaba el Padre Cañizares agarrándose de la crin de su cabalgadura que, encorvado el espinazo y resollando fuerte, ascendía una cuesta resbaladiza. Caminando delante adivinaba, más que veía, la figura del hombre que había ido a solicitarlo. Ya era más de media noche cuando llamó a su puerta con tales golpes que más parecía querer echarla abajo. El se había levantado sobresaltado, interrumpiendo el reposo merecido después de todo un día de faena mística. Porque el anterior habíase celebrado la fiesta del Patrono, y la misa cantada, la prédica, la procesión y el rosario, le habían dejado molido.

El hombre le quería para llevar los últimos auxilios a una moribunda, y aunque le pesaba dejar la cama, cuyo calorcito parecía invitarlo, no era cuestión de negarse. Y así es como, haciendo de tripas corazón, se habían echado a las tinieblas exteriores, bajo la lluvia, en seguimiento del individuo, y caballero en aquel jamelgo que ofrecía la ventaja por su poca alzada de hacer menor el golpe en caso de caída. Y no había poco riesgo de sufrir-

la; ¡María Santísima! Qué noche! Y qué camino! —"Aquí cerquita", había dicho el hombre. ¡Fuera Ud. a creerles a estas gentes!

Ya llevaban dos horas de caminar por senderos llenos de agua, subiendo aquí, bajando allá, cruzando regatos que bufaban entre los peñascos, hundiéndose en barrizales no sospechados, azotado el rostro por las ramas que estrechaban el camino y que le aspergían de gruesas gotas. Y, bajo la lluvia, en medio de la obscuridad, aquel buen hombre caminando con tanto desenfado delante de él como si fuese de día y aquello una carretera. Casi le tenía inquieto. Pero, ¿por qué? Ciertamente el sujeto, un feligrés desconocido, había dado muestras de poca consideración con aquella manera de llamar; verdad que tenía una cara de pocos amigos; los ojos hundidos, el bigote hirsuto, el aspecto brutal. Pero qué culpa tenía el pobre hombre! le llevaba un interés piadoso y antes merecía loas que inculpaciones... ¡Upa!... Otro resbalón. ¡Válgame Dios!...

—Eh, buen hombre, ¿es que no vamos a llegar nunca?

—Si padre. Quasi estamos llegando.

Vea Ud. que aquella bienaventurada, disponer morir en una noche así, siguió pensando el Padre Cañizares. Luego sonrió de esta

inconsciente protesta mental, y dirigiéndose al guía preguntóle.

—Es mujer, la enferma, me dijo?

—Sí padre.

¿Quién sería La madre de aquel sujeto de seguro. Una viejita que en un mal camastro y a la luz de un candil, puestos los ojos vidriosos en un Santocristo, musitaría entre esteriores las oraciones de los agonizantes. El cuadro le era familiar. La casa enjambrada de vecinos. Los hombres en el portal hablando quedamente del tiempo, de las vacas, de la cosecha. Adentro, las mujeres disponiendo y acomodando, quitándose la palabra unas a otras, sugiriendo un emplasto más o una nueva tisana. Y todo esto en una atmósfera cargada de humo, de olor de drogas caseras y alpargatas usadas. Y cuando llegara él, murmullo, movimiento, el ponerse todos de pie. Luego el silencio respetuoso, la expresión de consuelo y esperanza en los ojos de la moribunda... Aún en aquellos espíritus ignorantes y sencillos resplandecía la fé cristiana. Y la Religión les compensaba ablandando su naturaleza bravía y yendo hasta los más lejanos rincones a ennoblecer, a dar grandeza y majestad a los últimos instantes de sus fieles. No. No le pesaba; aún en aquellas circunstancias, dar cumplimiento a su divino ministerio! Era el pastor y no podía abandonar la oveja. Era su deber, y de buen grado lo cumpliría. Nunca había dejado de cumplirlo...

—Por aquí Señor Cura,— dijo el hombre abriendo al parecer la puerta de un cercado. La vivienda queda ahí no más.

Salió el sacerdote de sus cavilaciones y dió un suspiro. ¡Al fin!

Salió a recibirlos un perro ladrando. Si-seólo el hombre. Llegaron frente a la casa. En ella ni una luz, ni un rumor.

—Aquí es.

—¿No está equivocado?

—No señor. Apéese.

Lo hizo el extrañado Padre Cañizares. El sujeto abrió la puerta. Entróse y encendió una lamparilla de kerosene. Siguiólo. No había nadie.

¿Dónde está la enferma?

—Venga conmigo. Llevaba la lámpara en la mano. El Cura fué detrás. Condújolo a la parte posterior de la casa a una pieza que, por los apagados fogones y cachibaches culti-

narios y por las trojes repletas, juzgó servir de cocina y de depósito de granos.

¿Dónde está la enferma? preguntó de nuevo.

—Pues viala ahí, y señalaba. Y entonces vió el padre Cañizares una mujer con la despeinada cabeza caída sobre el pecho, rasgadas las ropas y evidentemente atada a un pilar.

—¿Qué es ésto? mascullo.

—Ahorita verá, dijo el hombre. Se acercó a la mujer, la cogió rudamente por el cabello hasta alzarle la cabeza y le dijo:

—Aquí viene el Señor Cura pa confesarla. ¡Ya sabel

Abrió la mujer los ojos espantados, y gritó con voz ronca.

—¡Me quiere matar, padre! ¡Por su madre, no deje que me matel

—¡Cómo! ¡Cómo es eso!, dijo el sacerdote abalanzándose hacia la mujer y con ademán de querer libertarla. Pero el hombre se lo impidió cogiéndole por el brazo y separándolo violentamente.

—¡Déjela! ¡No la toque! Y venga conmigo para que hablemos solos.

Fueron a la sala. El hombre puso la lamparilla en una repisa y explicó que no hacía mucho tiempo había regresado del presidio y que al llegar de sus faenas esa noche, había visto salir a un hombre que estaba con su mujer y que huyó al verlo. El lo había perseguido, le había disparado su escopeta, pero lo erró y no pudo alcanzarlo ni conocerlo. La mujer se le había hincado por delante pidiéndole perdón, lo que probaba que le era infiel. Y había determinado matarla, pero quería saber quién era el otro. A ella la había molido a palos y torturado en mil formas para que le dijera, pero no había querido. Entonces a él se le había ocurrido llamar al cura para que la confesase y le sacara, y luego le dijera a él para tomar cumplida venganza.

—¿Y para ésto fué Ud. a llamarme?, dijo el sacerdote después de haberlo oído. ¿Para que le saque a ella y le diga luego a usted? Aunque no fuera a hacerme cómplice del crimen que medita, ¿no sabe Ud. que nos está prohibido revelar lo que en la confesión se nos dice? Además, ¿ha pensado Ud., en el castigo que le reserva Dios por lo que pretende hacer con esa infeliz? Ciertamente si ella ha pecado, ha hecho mal, pero que la juzgue Dios, o la

justicia humana; Ud. no tiene derecho a tomar su vida. Piense, hijo, y arrepiéntase de estos malos intentos. Yo perdono que haya abusado de mi confianza e insultado mi corona proponiéndome semejante cosa. Le perdono la mala noche, los peligros del camino, el riesgo en que he puesto mi salud. Pero perdone Ud. a su mujer; sepárese de ella si quiere. . .

—¡Matarla es lo que voy a hacer! Y Ud. déjese de pamplinas y haga lo que le digo. Ya lo traje a Ud. y estoy dispuesto a que confiese a la mujer por las buenas o las malas; y por las buenas o las malas le saque y me diga a mí. ¡Y es ahorita mismo que va a hacerlo!

—No iré de ningún modo.

—¿No va?

—No puedo.

—¿Que no puede? pues ahora verá. Y desenvainando un largo Collin le asestó un planazo que resonó en la noche como un cohete.

—¡Aunque me mate, no puedo!

—¡Vea, Padre! La otra vez no va a ser planazo. Piénselo. Es posible que el ardorito le ayude a resolverse. Yo no quiero maltratarlo; pero si usted no me confiesa a la mujer y me dice, ¡por ésta que lo mató! Y se llevó el pulgar cruzado por el índice a los labios.

Lo pensó el Padre Cañizares. No había duda de que aquél bruto, poseído del demonio de los celos, lo mataría. La sangre se le había subido a la cabeza en el momento de sufrir el golpe, y le había hecho recordar que bajo la sotana llevaba unos pantalones. Pero se dominó. ¿Cómo salir del paso? Engañarlo? ¿Fingir la confesión? ¿Decirle un nombre falso? No! Aquello repugnaba a su conciencia de hombre entero, no menos que a su delicadeza de ministro. Se dejaría matar. Sería un mártir más; un mártir oscuro a la faz de los hombres, pero un mártir glorioso para Dios. Pero, ¡qué tonto había sido en dejarse sorprender en tal formal "Sed cándidos como la paloma y astutos como la serpiente" había dicho Jesús. El había sido sólo cándido. . . De pronto dijo:

—Lo he pensado y yo no puedo hacer lo que quiere Ud., aunque me mate. Pero hay una solución mejor. Póngase mi sotana y vaya Ud. y confiese a la mujer. Está oscuro y ella no lo reconocerá. Así puede usted por sí mismo saber lo que desea.

En la cara del hombre, hosca y ensombrecida, brillaron malignamente los ojos.

—Está bien. Deme la sotana!

Quitósele el padre y se la alargó al sujeto. Recostó éste el machete a la pared y comenzó a dar vueltas a la prenda en las manos.

—¿Cómo se pone?

—Espérese para ayudarlo... Meta las manos primero... así. Ahora la cabeza.. Y en el momento en que el vestido talar le cubría los ojos, rápido y seguro cogió el Padre Cañizares el machete y a su vez lo descargó de plan sobre el malvado.

—¡Maldito cura!, gritó el hombre y trató de libertarse de la sotana sin conseguir en su prisa otra cosa que enredarse más. Y el padre Cañizares, temiendo que se soltara aquella furia, sin perder tiempo volvió a medir las costillas con otro y otro cintarazo, hasta hacerlo bailar, doblarse, saltar como un poseso, y no se dió por satisfecho hasta verle rendido en tierra y sin poderse mover.

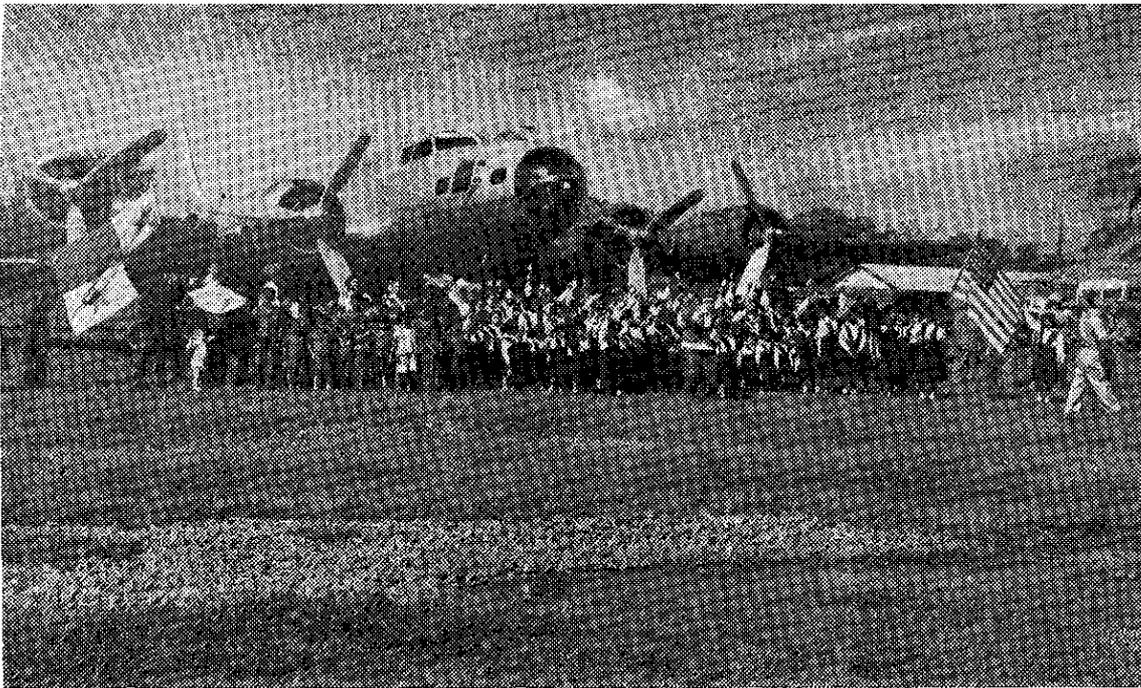
—¡Maldito cura!, rezongó el hombre. Y el padre contestó, jadeando, pero con voz suave:

—Hijo mío, te habías olvidado de que Dios paga el ciento por uno.

Luego para mayor seguridad le amarró atrás los brazos con las mangas de la sotana misma. Fué adonde estaba la infeliz mujer atada. Soltóle las ligaduras. Regresó con ellas y amarró los pies al vencido. Y después, como comenzaba a llegar la pálida luz del alba, arrastrólo al portal, lo cruzó en la montura como Dios le dió a entender. Arreivatólo como un fardo y con él por delante echó camino del poblado.

Imaginen ustedes la sorpresa de los feligreses al ver aparecer a las nueve del día al Sr. Cura, lleno de lodo, sin sotana, y arreando un caballo en que venía atravesado y sujeto un hombre que traía la cabeza envuelta en un trapo negro!

Lo llevó por sí mismo a la alcaldía. Declaró los sucesos. Solicitó que se enviara socorro a la mujer que se había visto en la necesidad de abandonar. Y luego como en el admirado corro que se había congregado en torno suyo apareciese la faz ratonesca del sacristán, el Padre Cañizares, cansado, hambriento, sintiendo todavía el verdugón de aquel planazo, dijo volviéndose hacia él y recordando que era Domingo:—Ahora, toque a misa.

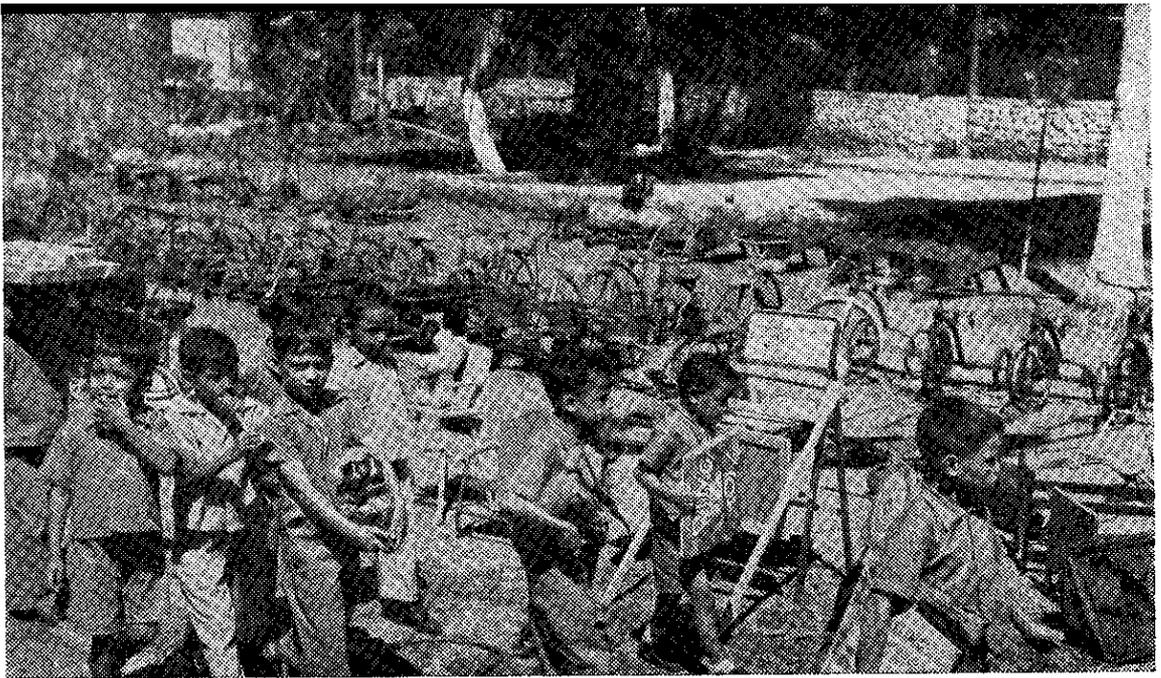


Ciento cuarenta huerfanitos dan la bienvenida a Santa Claus después de la llegada de éste al Aeropuerto de David.

(Véase la Nota Editorial, página 3)



El Coronel Clair A. Peterson, Comandante de la Base de Howard Field hace entrega de un cheque de B/1,000,00 a la Superiora del Orfelinato.



Varios niños en momentos en que, después de haber recibido algunos juguetes, se dirigen a la fiesta en la que se les obsequiaron helados y otras golosinas.



Arbol de Navidad obsequiado por el 5603 Escuadrón de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos a los niños del Orfanato de David.

# LOS CARNAVALES DE 1910

Por MADELAG

Todo era actividad en el Parque de San Francisco. Los coches y las bicicletas y aún algunos modernos automóviles se estacionaban por unos instantes en las oficinas del "Diario de Panamá". Iba a ser escogida por votación popular la Primera Reina del Carnaval y al anunciarse que había sido elegida Manuelita Vallarino; el regocijo de los que habían luchado hasta llevarla al triunfo era desbordante.

En el departamento de arriba, residencia de la familia Vallarino, se desplegaba aún más actividad. La Reina de estos primeros carnavales en la patria, se paseaba por las calles recibía los vítores de los que de antemano se habían convertido en sus súbditos, mientras las damas enviaban por las telas y accesorios para confeccionar los vestidos y disfraces ideales.

El día 5 de Febrero fué sábado de carnaval.

La Reina se hallaba sumamente agradecida por la hermosa manifestación de simpatía recibida con motivo de su exaltación al trono. Una magnífica serenata que duró hasta después de las 10 de la noche alegró los ámbitos del parque de San Francisco y la multitud ovacionó largamente a la Reina, viéndose su casa sumamente concurrida.

La coronación había de celebrarse el día martes 8 y en el corto intervalo, mientras las fiestas se sucedían sin interrupción, había que continuar elaborando y aún improvisando los planes.

Se prohibieron los fuegos artificiales pero se autorizó la lluvia de serpentina y confetti.

Se declaró abierta la fiesta del carnaval con Premios para los mejores carros y coches alegóricos. La Junta del Carnaval decidió anunciar también durante un banquete que se otorgaría un premio especial al hombre más feo y mientras los comensales se miraban unos a otros con recelo, se notaba en los rostros un nervioso temblor de bigotes.

El sábado, temprano, llegó Momo, Rey de la risa. Una procesión de 150 coches, acompa-

ñados por la Banda de Música, desfiló desde Chiriquí hasta la Estación del Ferrocarril y regresaron con el dios bonachón que en medio de su fealdad sonreía complacido.

Una galante batalla de flores se libró de balcón a balcón cayendo los pétalos sobre el desfile que avanzaba.

En la tarde se distribuyeron premios y juguetes a los niños en el Parque de Santa Ana y se premiaron los cuatro mejores disfraces de la tarde. A las siete quedaron iluminados brillantemente los parques y edificios y a las ocho de la noche las comparsas se apoderaron de las plazas mientras la Reina y su corte se dirigían al Gran Baile de máscaras en el Club Internacional, acudiendo hasta allí los tambores y tunas populares.

S. M. Manuelita Primera seleccionó su Corte Real. La integraron las Damas Princesas Ramona Lefevre, María Teresa Vallarino, María Isabel Arias y Ángela Gueriní. Nombráronse sus Edecanes, los Príncipes Juan Brin Jr., y Jorge Domingo Arias. Pajes de la Corte fueron dos graciosos niños, Ramón Ricardo Arias y Henry Ehrman.

El domingo en la mañana aún habiéndose retirado al alba, se deseaba desde temprano continuar las festividades pero el dios Momo no respondía al llamado. Ante tan extraña desaparición del dios de la alegría se intensificaron las investigaciones y del tesoro real hubo finalmente que destinar una partida especial para rescatar al dios quien plenamente consciente de su papel y resuelto a desempeñarlo a conciencia había proseguido la fiesta sin interrupción confundiendo entre los mortales "más que alegres" por lo que inadvertidamente fué recluso tras las rejas de la cárcel.

Una vez resuelto ese pequeño contratempo, dirigióse la cabalgata a la reunión para celebrar el concurso de damas bellas y hombres feos. La sonrisa de regocijo de Agustín Salomón al recibir su premio que exhibió ufano en la joyería de Mistelli confirmó una vez más la veracidad del popular refrán: "el hombre es como el oso..."

Aún a pesar de que la ciudad se vió plétórica de público en parques, plazas y calles principales, esto no fué óbice para la matinee y la función de la noche del Gran Circo Shirpp no fuera concurrida ya que la afluencia de gente a la capital, atraída por las fiestas, fué imponderable.

Se dedicó la función de la noche a la Reina Manuelita I., quien aceptó la galante invitación para asistir a ella en unión de su corte. En el circo se hicieron preparativos para recibirlas dignamente y la multitud concurrió a rendir tributo a la Reina y a admirarla bajo su dosel. Los payasos, largamente ovacionados declararon que los panameños habían hecho el descubrimiento más importante del mundo: Una Reina como Manuelita que ya era Reina por su belleza.

Prosiguieron las fiestas el día lunes. En el depósito de La Caraqueña en la Avenida Central No. 253, se obsequió, gratis al público el famoso Vino Jerez Quina Romate, vino que se anunciaba como el mejor, más aperitivo y digestivo contra el paludismo, el Beri-beri y la Anemia.

En la Estrella de Panamá publicóse el programa de las fiestas del martes:

9 a.m.—Juegos de piñata y cucañas para los niños en el Parque de la Catedral y juegos populares en el "playground" frente a la Estación del Ferrocarril.

10 a.m.—Proclamación de la Reina del Carnaval en el Club Internacional.

12 m.—Comienzan los disfraces, las comparsas, las mascaradas, etc.

3 p.m.—Juegos de carnaval con serpentinas y confetti. Gran carro alegórico representando a la Reina de las Bacantes, Congos, Carrozas, automóviles y coches adornados, bicicletas, cabalgatas, comparsas y disfraces en toda forma, partiendo la procesión de la Avenida Central frente al Palacio Nacional.

7 p.m.—Iluminación y bailes de máscaras, tamboritos, cumbias, tunas etc.

8.30 p.m.—Coronación de la Reina del Carnaval en el Teatro Nacional, Recitación de composiciones alusivas, premiándose la mejor.

12 de la noche—Entierro del Carnaval en el Parque de Santa Ana. El Dios Momo (si estaba libre) en la bacanal.

Los carros alegóricos, preparados con esmero, desfilaron por las calles portando alegres comparsas. El Bohío de Flores de Rodolfo Estripeaut obtuvo el Primer Premio para automóviles. A la victoria de la familia Ardila, fué otorgado el primer premio para coches. La canasta de flores ideada por un grupo de jóvenes y el carro de la estudiantina española fueron largamente ovacionado.

El Presidente de la Junta del Carnaval, don José Mistelli, presentó la Corona Real a Su Majestad Manuelita I, el martes en la noche en el Teatro Nacional, como se había anunciado.

La Reina lucía una elegantísima túnica de tul crema bordada con perlas, que contrastaba con el terciopelo azul y borde de armifio del manto real.

Con voz armoniosa a la cual añadía un tono melodioso la emoción, Manuelita I pronunció la siguiente alocución: que había sido preparada por el Dr. Pablo Arosemena:

"Mi cabeza se rendiría bajo el peso de esta corona a no hacerla leve la índole de los votos que la colocan sobre mis sienes. No es de hierro como la de los Lombrados sino de filigrana, del color de mis cabellos, tejida por manos que sirven a corazones nobles y generosos".

"La recibo con gratitud y sin orgullo aunque crec que les corresponde a quienes me la ofrecen. Yo soy una reina que cede al mandato de obra reina esa tirana que se llama la opinión".

Estos fueron nuestros Primeros Carnavales, plétóricos de entusiasmo, cordialidad, esplendor. Estos fueron nuestros Primeros Carnavales, tributo de un pueblo a la belleza de sus mujeres. Estos fueron nuestros Primeros Carnavales, lid de cultura, emocionante torneo de hidalguía.

Y hoy como entonces, ni izarse la bandera celeste y blanca, al ondear ésta, flameante en los aires se ordena, por mandato real un único e imperativo decreto... que reine la Alegría!

# Las reinas de los Carnavales de 1910 a 1948

La primera Reina de los carnavales panameños fue, en 1910, doña Manuelita Vallarino, hoy señora de Morrice; la sucedieron en el reinado las siguientes bellísimas damas, excepción hecha en el año de 1918 en que a causa de la guerra mundial que tuvo su más terrible desenvolvimiento, se suspendieron las fiestas carnavalescas: 1911, Isabel Espinosa, hoy señora de Vallarino; 1912, Laura Arjona, hoy señora de Alemán; 1913, Ramona Emilia Lefevre; 1914, Helena Isabel de la Ossa, hoy señora de Méndez; 1915, María Esther Arango, hoy señora de Arosemena; 1916, Raquel de la Guardia, hoy señora de Boyd; 1917, Emmy Cardoze, hoy señora de Midence; 1919, María Teresa Vallarino; 1920, Cattita Lewis, hoy señora de Trinquete; 1921, Fanía de Obarrio, hoy señora de Boyd; 1922, Mercedes Zubieta, hoy viuda de Arosemena; 1923, Zoila de la Guardia, hoy señora de Zarack; 1924, Elida María Arias; 1925, Sarita Chiari, hoy viuda de Lewis; 1926, Aida Pacheco, hoy señora de Taylor; 1927, Julieta Orillac, hoy señora de Dittborn; 1928, Ruty Ehrman; 1929, Victoria Fábrega, hoy señora de

Chapple; 1930, Gladys Muller, hoy señora de St. Malo. Del año de 1931 al de 1948 no hubo reina oficial del carnaval —excepción hecha del año de 1941— y tocó su elección al primer centro social de esta ciudad: el Club Unión. Sus reinas fueron las siguientes: 1931, Juana Dolores Linares, hoy señora de Guizado; 1932, Carmen Inés Arias, hoy señora de Miró Quezada; 1933, Clarita Smith, hoy señora de Wright; 1934, Elvirita Zubieta, hoy señora de Arias; 1935, Olga Arosemena, hoy señora de Alfaro; 1936, Aida Graciela Tarté; 1937, María Elena de la Guardia, hoy señora de Novey; 1938, Gladys Arias; 1939, Gladys Jiménez, hoy señora de Strunz; 1940, Delia Diez, hoy señora de Novey; 1941, Marcela Arias (carnaval oficial); 1942, Graciela Arosemena, hoy señora de Moreno; 1943, Fanía Boyd Obarrio, hoy señora de Arias; 1944, Elisa Arosemena, hoy señora de Lara; 1945, Rosemary Porras, hoy señora de la Guardia; 1946, Marcela Cucalón, hoy señora de Ortega; 1947, Vilma Eskildsen y 1948, Yolanda Morales.



## FEDERICO ESCOBAR

Por HECTOR R. ESCOBAR



Nació en la ciudad de Panamá, el 16 de Julio de 1861 y Murió el 2 de Agosto de 1912.

Amargada su vida desde muy temprana edad por la muerte de sus padres, y nacido en medio de la pobreza, tuvo que dedicarse al trabajo. Fue carpintero, profesión que aprendió de su tío y tutor, José Manuel Escobar. No pudo educarse, ni en un colegio de enseñanza primaria debido a sus escasos recursos económicos y a las pocas facilidades de estudios que su época presentaba. Pero logró acumular a base de lucha y constancia gran conocimiento de las letras. Dotado de una brillante y creadora imaginación, de un rico talento; mostró desde sus primeros años el amor a la literatura y se desenvolvió en este campo simultáneamente con su trabajo para dar a la cultura nacional su contribución, digna del mayor elogio.

Su obra es muy extensa, no solo presentó poesías, también cuenta entre sus escritos cantares, cuentos, diálogos, estudios de fondo filo-

sóficos y ensayos dramáticos que alcanzaron triunfos en el teatro.

Su primera obra publicada es "Hojas Secas" en la cual puede apreciarse la diversidad de temas que abarca el autor y cabe enumerar como sobresaliente la composición titulada "28 de Noviembre" que le valió la obtención de la Medalla de Oro que como premio otorgaba la "Sociedad Progreso del Istmo" a quien saliese vencedor en el concurso literario celebrado con motivo de las fiestas del 28 de Noviembre de 1889.

No llegó Escobar a realizar viajes al exterior donde pudiera pulir sus escasos conocimientos, no siendo este motivo que lo intimidara ya que favorecido de una preclara inteligencia que supo aprovechar, y realizando una vida llena de afanes y desvelos, de obstáculos y de constancia, pasó a ser un artista y obrero; obrero que supo a su tiempo apartarse por momentos de las rudas herramientas para

agarrar con sus toscas manos la pluma que lo llevara a realizar composiciones a la altura de los destacados en la poesía.

Todos estos esfuerzos y sacrificios para el éxito de su labor se resumen en la frase dedicada a él por José María Alemán: "Los hombres que como Ud. se elevan por su propio esfuerzo, luchando con la resistencia de la envidia, tienen derecho a esperar del porvenir; lo que sólo se alcanza con el talento y buen criterio".

Por sus méritos tuvo intimidad con hombres ilustres, entre los cuales debemos mencionar a: José S. Chocano, del Perú; Salvador Rueda, de España; y Simón Chaux, de Colombia. Cada uno de ellos que leyeron y apreciaron la labor de Escobar, le han dedicado obras en reconocimiento y premio a su trabajo. Es conocido en el exterior con el pseudónimo del Bardo Negro, como dió en llamarlo el famoso poeta Don Rodolfo Meléndez.

Su obra pinta al hombre de su tiempo, abarca todas las clases sociales; domina con grandes cualidades la descripción de hechos históricos y autobiografía de personajes ilustres. Y a pesar de no poseer ni el tiempo, ni el descanso, ni la tranquilidad de espíritu, ni

los recursos pecuniarios para realizar y llevar avante la confección de un trabajo de tal magnitud; logró Escobar oponerse al destino y presentarnos con sencillez, soltura y realidad y naturalidad todo el producto de su excelente numen.

Un incendio por el año de 1880 acabó con sus escritos y es esta una de las causas que han influido en que sea un poeta desconocido. Sus pocas publicaciones que han visto la luz no llevan más parte de sus escritos; podemos recordar entre ellas "Patrióticas", "Instantáneas". Preparó durante un lapso de tiempo una columna en nuestro periódico titulado "Caricaturas a la Pluma". En ella se concreto a retratar, criticar y pintar a toda esa humanidad con la cual convivía y en la que el estaba mezclado.

Solo trabajó para nuestro gobierno en el año en que murió y desempeñó el cargo de maestro de carpintería de los reclusos de la la cárcel de David.

De sus composiciones son dignas de mención: 28 de Noviembre, El Descubrimiento de América, 3 de Noviembre, Madre, y Hatzembusch.

## DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA

(De 1905 a 1948)

0000	No ha salido.
1111	No ha salido.
2222	No ha salido.
3333	TERCER PREMIO. — Salió el 25 de Octubre de 1925.
4444	PRIMER PREMIO. — Salió el 18 de Marzo de 1945.
5555	No ha salido.
6666	No ha salido.
7777	PRIMER PREMIO. — Salió el 5 de Agosto de 1923.
8888	PRIMER PREMIO. — Salió el 15 de Marzo de 1925.
9999	PRIMER PREMIO. — Salió el 22 de Octubre de 1939.

El 25 de Febrero de 1883 fue el primer sorteo de la Lotería de J. G. Duque, y salió el número 053.

El 30 de Marzo de 1919 fue el primer sorteo de la Lotería Nacional (Gobierno) y salió el número 1795.

### LOS PRIMEROS SORTEOS DE LA LOTERIA, EN EL AÑO DE 1883

Fecha.	Sorteo.	Premio.	Fecha.	Sorteo.	Premio.
Febrero 25	1	053	Julio 29	9	098
Marzo —	2	222	Agosto 12	10	137
Abril —	3	853	Agosto 15	11	604
Mayo 27	4	645	Agosto 26	12	091
Junio 10	5	379	Septbre. 9	13	769
Junio 24	6	090	Octubre 7	14	160
Julio 14	7	469	Octubre 28	15	551
Julio 24	8	173	Dicbre 16	16	859

# EN EL CAMPO Y EN LA CORTE

(Cuento e historia carnavalesca)

Por FEDERICO ESCOBAR

## I

Cuentan crónicas, leyendas y no sé que otros papeles viejos y apolillados, que en uno de los pueblos del Interior de la hoy República de Panamá, vivía un hombre que se nominaba Rufino Sarmiento a quien, por antonomasia, llamábanle el Tío Rufo.

Erase el Tío Rufo un inteligente y laborioso labrador quien, allá en sus mocedades, a merced de su propio esfuerzo y especial inteligencia, aprendió a leer y a escribir con no poca corrección. Tanto se inclinaba al estudio que cuanto papelucho, libro nuevo o viejo caían en sus manos, eran leídos con avidez y meditados con atención. El cura del pueblo le enseñó las cuatro reglas elementales de la Aritmética y no pocas nociones de Gramática Castellana. Enseñóle también algunos latines, y el modo de ayudar a Misa, según el Catón Cristiano; y con esto y saberse muchos versículos del Antiguo y Nuevo Testamento, el campechano Rufino logró que el Cura, su padrino, lo hiciera Sacristán de la pequeña Parroquia.

Sumando algunos realitos de los toques a Misa con otros de los dobles a difuntos; y con partes de los diezmos y primicias que traían de los campos cercanos con frecuencia los feligreses, y de los cuales él sustraía la suya con talento especial, compró algunas varas cuadradas de tierra. Las vacas, potrancas, chivos, puercos, gallinas y otros animales domésticos que componían los diezmos, los multiplicó rápidamente. Las partes de las primicias, las dividió en varios jorones, porque para aquello de sumar, restar, multiplicar y dividir no era lego el Sacristán.

Dueño de una finca, no despreciable, la cultivó con esmero. El bohío que habitaba, como también el corral y otros cercados, no le costaron mucho: en dos juntas fueron hechos; y en cada una de esas juntas, sólo gastó el Tío Rufo diez cántaros de guarapo desechado, otros tantos de chicha fuerte de maíz mascado, unos macitos de tasajo, tres gallinas viejas, una docena de oteos, tres zapallos, media docena de yucas, quince plátanos verdes, ocho ñames de pepita, trece mazorcas de maíz nuevo de postrera, amén del correspondiente

recao verde, que en casos como éstos, es de rigor.

La Finca consabida, que distaba del Pueblo una hora, estaba rodeada de varios bohíos habitados por labradores. En el del Tío Rufo no faltaba el Código Civil, ni el Penal, ni el de Comercio, ni la carta fundamental de Río Negro; ni qué sé yo qué Leyes de la Recopilación Granadina, ni qué sé yo qué otras cartas fundamentales. Allí, al lado de un Misal viejo y apolillado, un Diccionario de Don



El poeta FEDERICO ESCOBAR

Vicente Salvá, sin pergamino; junto a la SANTA BIBLIA, tres cuartos de la primera edición del INGENIOSO FIDALGO DON QUIXOTE; al lado de un libraco prehistórico de medicina, las POESIAS de Don Andrés Bello. Estos volúmenes, unos Almanagues de Bristol preparados especialmente para la Farmacia de Manuel Espinosa B., y algunos tomos incompletos del Año Cristiano, formaban la selecta biblioteca del Tío Rufo.

Hay que advertir que cuando entre los vecinos ocurría alguna desavenencia, el Tío Rufo metía la Paz; cuando algún labrador ocurría a él para querellarse por daños y perjuicios, el Tío Rufo era el Arbitro o Juez; cuando algún vecino enfermaba él era el Médico, porque además de saber de latines y de Leyes,

sabía de hierbas, flores, hojas y raíces medicinales. Tenía un botiquín especial, *sui generis*. Allí una botella de manteca de corozo, acá otra de manteca de culebra, más allá otra de gato negro. La de lagarto no faltaba, la del mono menos. En el cardizo, malvas secas, hojas de balsamino, de cepa caballo, de pinta mora y otras no clasificadas por los discípulos de Linneo. De todo había allí como en la Viña del Señor.

## II

Algunos domingos, y especialmente el primer día de Carnestolendas, Caballero en Caballo rosillo, enjaezado con háquima de cerda, montura criolla, pellón colorado y alforjas vacías; el Tío Rufo ataviado, sombrero penonomeño, camisa de letines, ruana de lino, pantalones de dril blanco, y zamarras de cuero de tigre, es recibido en su Pueblo con agasajo y jolgorio, y cuando regresa a su campo trae las alforjas llenas de regalos hechos por sus antiguos confeligrés.

Un día metiósele en el magín la idea de venirse a Panamá, con el propósito de ver al Presidente de la República, a quien conocía personalmente desde la guerra de Aristides Obaldía; y hétele aquí un Martes de Carnestolendas con doscientas cabezas de ganado vacuno que fueron bien compradas por Don Ricardo Arias y Don Domingo Díaz. Algunos de sus paisanos residentes aquí, lo presentaron al Doctor Amador. Luego lo llevaron al *Hotel Central* y le brindaron champaña; entonces fué de lo lindo oírlo hablar de historias viejas y de cuentos nuevos, sazonados con no pocos chistes y agudezas. Instáronlo a improvisar y diéronle como pié obligado *Martes de Carnaval* y luego con facilidad se produjo así:

*He visto a Martín Lutero  
del brazo con Juana de Arco.  
Vi a Bolívar y a Aristarco  
paseándose con Homero.*

*Y ví a Napoleón Primero  
muy seriote y muy formal  
tomar brandi en el Central;  
pero todo esto lo he visto,  
lo juro por Jesu Cristo  
un Martes de Carnaval.*

*rie visto a una Colombina  
en coche con Juan Tenorio;  
y venir del Purgatorio  
a Momo con Agripina;  
y a una hispana bailarina*

*con pollera de percal,  
bailar en el Arrabal  
nuestros panameños puntos,  
y otros bailables asuntos,  
un Martes de Carnaval.*

Después rodeáronlo curiosos gorreros que lo aplaudieron y el Tío Rufo pidió por su cuenta se repitiera de lo mismo. Los taponés saltaron otra vez; chocaron las copas: el espumoso licor se desbordó y... luego

—Cuánto debo?—preguntó aquél al cantinero.

—Cincuenta pesos—contestó éste.

Nuestro sujeto, con el regocijo en la cara y el disgusto en el corazón, sacó un pañuelo de seda desenvolviólo cuidadosamente y extrajo de él cien monedas contables y sonantes de a cincuenta centavos, plata colombiana, de ochocientos treinta y cinco milésimos, que pagó una sobre de otra. Incontinenti despidióse y fuése camino de la embarcación que lo trajo a Panamá: y al día siguiente rumbo de su pueblo, las lonas al viento, fuése renegando de los gorreros capitolinos y de los Martes de Carnaval que aquí celebramos.

Le ofrecieron por telégrafo, los doctores Mendoza, Arosemena y Morales, sacarlo Diputado, y qué creen ustedes que respondió? —*Nequaquam*. Si la diputación que se me ofrece, ha de costarme la *chistería* que me costó la vez pasada que fuí a Panamá a vender reses, mejor me estoy en mi campo viviendo entre mis sencillas gentes, bebiendo mi guarapito y tomando mi chichita hervetona.

Y a fé que tenía razón, porque en su campo el Tío Rufo vivía mejor que un Diputado: vivía como un tonsurado de primera categoría. De todas las cercanías circunvecinas le traían regalos los cholos y cholas. Uno con un pernil de zahino: "Para Ud. Tío Rufo"; otro con un par de perdices restrojeras: "Para Ud. Tío Rufo"; ésta con una totuma de huevos: "Para Ud. Tío Rufo"; aquella con dos iguanas: "Para Ud. Tío Rufo"; la de allá con un conejo muleto: "Para Ud. Tío Rufo"; aquél con un motete de naranjas: "Un regalito para el Tío Rufino"; éste con dos cuartillas de arroz: "Para un arrocito. Tío Rufino". Y así, cuotidianamente, rezaban al bueno de Rufino Sarmiento la campestre letanía los cholos y cholas de las rozas cercanas.

## III

De rodillas, sobre la verde alfombra del campo, con la cara al sol que se hunde tras los lejanos cerros de Occidente, todas las tardes

el Tío Rufo, al toque de Oraciones, rezaba el *Ave María* rodeado de todos los mozos y mozas, viejos y niños del lugar, gentes sencillas, quienes también de hinojos, las manos juntas, rezaban aquella Oración universal. Después del *Angelus*, solía recitar con fácil entonación, la *Oración por Todos* de Don Andrés Bello; y en las noches de luna se recreaba y recreaba a sus buenos vecinos contándoles algún cuentecillo; y el carnavalesco que va en seguida, es uno de ellos, contado a los claros de una luna del mes de Carnestolendas.

Este era estera que no era petate; pan para los borrachos y vino para los muchachos. Erase un gato que tenía las tripas de trapo y el rabo al revés. Quieren que se lo cuente otra vez?

Y como alguno le contestara aquello de "tápalo tapón que ya te lo tapé", el Tío Rufo continuaba:

Ni érase un gato, ni érase estera; pero un Rey si era poderosísimo, quien allá en un Reino muy lejano, muy distante de estas tierras, habitaba magnífico Palacio. En sótanos inmensos y bajo arcadas que formaban suntuosas galerías, iluminadas por mil luces de lámparas misteriosas, tenía Su Sacra Real Majestad tesoro fabuloso, el más grande del mundo. Tenía guardados en cántaros de cristal de roca de Venecia, finísimo oro en polvo como el que sacamos de los aluviones de Santiago de Veraguas; y en ánforas transparentes también, guardaba aquel Gran Señor, infinidad de piedras preciosas: diamantes claros y puros como el agua de nuestras corrientes; esmeraldas verdes como los aguacates; amatistas moradas como nuestros caimitos violados; zafiros azules como nuestro cielo; rubíes del color de la sangre de nuestras cerezas silvestres; topacios amarillos como el jugo de nuestras naranjas de Otoque; palos del color de la leche de nuestras vacas negras y hermosas de Hato Pintado; y perlas de San Miguel, grandes y blancas como los huevos de las palomas de Castilla.

Este Monarca que se nominaba Heriberto, tenía tres hijas. La primera, Divabella, contaba 28 años. Su cabellera era rubia como espigas de arroz; sus ojos verdes y sus labios abultados. Alta y bastante desarrollada, vestía elegantes trajes recamados de lentejuelas de oro y tachonados de rica pedrería, trajes que cambiaba diariamente, tres veces por lo menos. Por las miradas altaneras y por el andar majestuoso, Divabella traslucía y manifestaba su orgullo y su soberbia.

La segunda hija del Rey, Moralina, era

un sí es no es trigueña. Su cabello era castaño, sus ojos garzos, sus labios del color de las sandías pálidas. De baja estatura, y dormilona, llegaba hasta el extremo su pereza que descuidaba su traje y hasta su misma cabellera. Esta tenía 25 años.

La tercera hija del Rey, Otellina, contaba 18 y había nacido bastante morena por obra de la Providencia o por una impresión de la Reina Madre en cinta, quien desencarnó un Martes de Carnestolendas, el mismo momento del nacimiento de su hija Otellina. Su cutis era finamente acanalado como el de los nísperos maduros. Cabellera negra como el ébano, ojos brillantes y negros como su lustrosa y blonda cabellera; nariz correcta como la de una deidad Helena, labios bermejos que hicieron equivocar a más de una visitaflor que se los picaron creyéndolos rosas bermejas. Vestía de blanco y los adornos conque engalana sus trajes eran de cintas azules. Al cuello llevaba colgado un corazón de oro que contenía unos mechoncitos de cabello de la Reina su madre, preciosa reliquia que le había reservado algún miembro de su servidumbre.

A esta Princesa la tuvo el Rey viudo en apartados camerinos del Palacio; y allí era servida, con solicitud por cien esclavas, quienes la llamaban cariñosamente la *Virgen*, quienes la idolotraban con reverente idolatría, y quienes se permitían, a riesgo de la vida, llevarle Mensajes de un joven galán, perfumados con besos, y también flores regadas con lágrimas de felicidad para que éstas no se marchitaran nunca.

El caso es que el Palacio del Rey Heriberto era frecuentado por dos grandes personajes: el Príncipe Galo Asmodeo de la Flor de Lis, sabio en el Arte de la Magia y Alquimista aventajado en la preparación de bálsamos milagrosos; y el Condestable Dardanillo *El Temible*, guerrero famoso que había ganado más batallas, que arenas tiene Taboga, canas el Cura del Pueblo y drogas la Farmacia Central.

Estos dos personajes, jóvenes y apuestos, solían llevar al Palacio del Monarca Saboyano, en los días de festivales carnavalescos, a un joven Trovador humilde y sencillo; pero enérgico en medio de su humildad y sencillez; es decir, a un *cantaor* que sabía improvisar y cantar al son de su Cítara, coplas divinas y humanas como algunos de ustedes cantan al son de la mejorana, décimas a lo divino y rondillitas a lo humano...

Los cantos del Trovador, llenos de chistes, servían para hacer reír a las Princesas Divabe-

lla y Coralina; y el trovero, a quien Asmodeo y Dardanello tenían por bufón, sufría hondamente al verse impelido a representar un papel que no era el de sus sentimientos.

El trovero ambulante, joven de veintitrés años, era extremadamente pobre. Rubio, usaba melena larga natural como el de los poetas de ahora que lo parecen y no lo son; y sombrero azul con una ala alzada y adornado con pluma blanca, sombrero como el que le ponen a San Isidro Labrador el día de su fiesta. Usaba capa azul marina, atreñillada en los bordes con trencillas valencianas color crema y tonelete del mismo color de la capa con embuchados del mismo de las trencillas. Calzaba escarpines venecianos; llevaba una cruz en el pecho y otra cruz en la empuñadura de su espada.

Aunque el vestido del joven trovero no era nuevo, si era bastante a permitirle ser admitido en los salones del Rey Heriberto, para ganar el alimento de su madre enferma, paralítica, en lecho de dolores. Lucino, que así se nominaba el joven cantor, reía de mentira y hacía reír de verdad con sus chistes y bufonadas; y cuando regresaba a la bohardilla de la que le dió el ser y entregaba a ésta la Real limosna, abrazábala con la sonrisa en los labios y el llanto en el corazón.

Olvidaba decirles que el Condestable todavía no se había atrevido a declarar al Rey que amaba a Divabella, ni el de la *Flor de Lis* que adoraba a Coralina; pero el Gran Señor que sospechaba las pretensiones de ambos llamólos al castillo y así les dijo:

—Sé que cada quien de vosotros aspiráis a la mano de cada cual de mis hijas: lo he adivinado en vuestras miradas que esteriozizan los sentimientos de vuestros espíritus.

El Guerrero y el Alquimista, a un tiempo, con una ligera inclinación, contestaron afirmativamente.

—A vos valiente Condestable, poseedor de títulos bastantes, ganados con el filo de vuestra espada y sellados con sangre africana, os concederé la mano de Divabella cuando, al frente de mis leales Ejércitos, triunféis sobre las regiones del Rey Africano Paselgo y presentéis en la punta de vuestro acero, como trofeo de vuestra victoria, la cabeza de aquel Rey Negro, quien visitó mis dominios y a quien le dí alojamiento en mi Palacio, hace hoy 18 años nueve meses.

—Convenido, repuso el Condestable inclinándose con mayor reverencia. Luego el Monarca dirigiéndose al Príncipe Galo, así le habló:

—Y a vos Príncipe de la Flor de Lis, Infansón de Borgoña, Mágico insuperable, Alquimista superadmirable, os daré en matrimonio a mi hija, la Princesa Coralina, cuando preparéis el bálsamo milagroso que ha de transformar el color de una desconocida *Virgen Negra*.

—Convenido, Sacra Real Majestad, contestó Asmodeo; y se inclinó también con respetuosa reverencia.....

Una noche, Lunes de Carnaval, Lucino, el iluminado joven Trovador, vió en ensueños que Dardanello había muerto en el primer encuentro con las legiones de Pelasgo; vió en ensueños también que Asmodeo se había intoxicado preparando el licor milagroso que debía volver blanco el color de Otelina, a quien, con las fieles esclavas, habíales mandado billetes perfumados, llenos de halagadoras esperanzas y ramilletes de flores regados con lágrimas para que no se marchitaran jamás.

Al día siguiente del sueño se encaminó Lucino al Palacio.

—Qué traes. Ha muerto tu buena madre?

—Ni lo quiera Dios, contestó Lucino.

—Entonces por qué no cantas? Por qué vienes tristes y no alegre como otras veces?... Mi pueblo se divierte.

—Sí, Sacra Real Majestad, el Pueblo se divierte.... Quisiera cantar, quisiera divertirme, quisiera unir al regocijo del Pueblo los regocijos míos; pero cuando se trae una triste noticia, no se puede sino llorar. Ved; mi lira está enlutada.

El Rey, asombrado, miró de hito en hito a su interlocutor; y éste continuó con voz pausada después de un breve silencio:

—Ha muerto Dardanello degollado y su cabeza ha sido presentada a Paselgo de quien tenéis celos infundados....

Y he tenido, también otras revelaciones, agregó el joven iluminado. También el Príncipe Asmodeo, preparando un licor milagroso que debía convertir en blanco el color de vuestra hija Otelina, ha muerto envenenado.

—Miente, miserable! gritó el Rey.

Y apretando los puños dirigió a Lucino una mirada amenazadora, que equivalía a una sentencia de muerte.

Al Rey dirigió otra Lucino; y ante la fuerza magnética de la mirada de éste, aquél quedó aletargado. Luego volvió en sí y Lucino continuó:

—Perdonad, Gran Señor; pero lo que os digo es tan cierto como lo que es que una Virgen desconocida es hija vuestra y como és lo que será esposa mía.

A estas últimas palabras, dichas por Lucino con firmeza, el Rey cabalgó en cólera. Tocó un timbre y se presentó un lacayo; a quien le dió alguna consigna con acento imperativo. Tras el lacayo vinieron diez alabarderos. El Rey ordenóles que arrojaran al Foso del Castillo al joven Trovador. Iban éstos a ejecutar la Real Orden verbal del Monarca; pero la mirada fascinadora de Lucino los contuvo en el instante.

Abrióse de par en par un lujoso cortinaje damasquino; y, sonámbulizada, encarnación de la belleza deslumbradora, personificación de la virtud, apareció la *Virgen Negra*.

El salón se iluminó con la presencia de la Princesa y los alabarderos la rindieron sus armas.

—Padre mío! exclamó Otelina y cayó de hinojos a los piés de su padre.

—Otelinal exclamó Lucino y cayó de rodillas al lado de su adorada.

El Monarca, conmovido, colocó la diestra

sobre la cabeza de Ofelina y la siniestra la del Poeta, y luego los bendijo.

Al día siguiente, Miércoles de ceniza, recibió el Rey la confirmación de la noticia, con todos sus detalles.

Un año después, y en una noche de Martes de Carnestolendas, Lucino unía su existencia en Reales Nupcias a la de la Princesa Otelina; y la madre del Poeta, quien había sido curada, a merced de la ciencia de Esculapio, unía la suya a la del Rey Heriberto de Saboya.

Hubo lujosas mascaradas en la Corte, y el Pueblo, regocijado, celebró, como nunca, aquel Martes de Carnaval.

---

Y aquí se acabó ya el cuento  
que ahora acabo de contar....  
No es de Rufino Sarmiento....  
Es escrito su argumento por

*Federico Escobar.*

\* \*

## **BANCO NACIONAL DE PANAMA**

FUNDADO EN 1904

**DEPOSITARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA  
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL**

Para el mejor servicio en el país cuenta con Agencias en

**AGUADULCE**

**DAVID**

**ALMIRANTE**

**LAS TABLAS**

**BOCAS DEL TORO**

**OCU**

**COLON**

**PENONOME**

**CONCEPCION**

**SANTIAGO**

**CHITRE**

**PTO. ARMUELLES**

**DIRECCION: Avenida Central 107**

**Telegráfica Banconal**

**Teléfonos: 221, 222, 223, 224 y 2244**

# LA CRIOLLA PANAMEÑA

Por FEDERICO ESCOBAR

\*

Lleva el pelo formado en dos nudos  
Sujetados con lindas peinetas,  
Y á la vez con enormes tembleques  
Do relucen blanquísimas perlas.

Coronada de muchos jazmines  
El ambiente perfuma doquiera;  
Y un sombrero muy guapo de paja  
Se coloca sobre la cabeza.

Vedla: al hombro se cruza buen paño,  
Es limeño, con flecos de seda;  
Y una gruesa cadena de oro  
Con grandes escudos, al cuello se cuelga.

La camisa es de género fino  
Y formada con dos arandelas

(La camisa no cubre los brazos  
Ni los hombros de la Panameña).

A su talle se ajusta las faldas  
De clarín que se llaman Pollera  
Sujetadas con cuatro botones  
Que quizá muchos duros les cuesta.

Sus zapatos son finos, por cierto  
Son babuchas de pana ó de seda...  
pero aparte (no gasta en las ligas  
Porque el traje no exige las medias).

He ahí, pues, mis queridos lectores  
El retrato de la Panameña,  
Que en los días de alegres jolgorios  
El Punto, aire alegre, muy bien zapatea.

✦ ✦

# CANTARES PANAMEÑOS

Por FEDERICO ESCOBAR

\*

Se alegran por tu donaire  
y tu modito de andar  
las avecillas del cielo  
y los peces de la mar.

Por las noches en tu lecho  
no te acuestes sin rezar,  
ni me quites de tu pecho  
ni me dejes de adorar.

Cuando salgas con pollera  
el Martes de Carnaval  
a las tunas panameñas  
yo te quiero acompañar.

Niña de los labios rojos  
no me causes más agravios

ni me beses con tus ojos  
sino con tus rojos labios.

Dame, niña, la rosita  
del rosal de tus amores  
que aunque hieran tus espinas  
serán gratos mis dolores.

Quiero verte en los maitines  
la noche de Navidad  
con pollera de letines  
y rosario de coral.

Cuando mueras, el cabello  
te lo voy a recortar  
y a la virgen del Carmelo  
se lo habré de regalar.

# Fiesta de Carnaval Carta a Ño Candayo

Por JOSE GUILLERMO BATALLA

*Fiesta del vino y el amor; redoma  
de donde emergen, con exhuberancias  
tropicales, las lúbricas fragancias  
que fueron el deleite de Sodoma.*

*Zambra de Carnaval; inmensa pira  
en cuyo torno sus caprichos sacia  
con toda libertad la aristocracia,  
y la plebeya muchedumbre gira.*

*Llegas como un destello de esperanza;  
como un indicio falso de bonanza  
para este pueblo inmune a la estrechez,*

*que, al impulso de las frivolidades,  
goza escondiendo sus necesidades  
bajo un distras de príncipe o marqués.*

1949.



Panamá, 21 de Enero de 1949.

Señor don  
Hildebrando Rojas Sucre  
Presente.  
Estimado amigo:

Las amables palabras que en su charla radial de antier nos dedicó Ud. con motivo de nuestra labor en "Lotería", revista que tenemos a nuestro cuidado desde hace varios años, obligan nuestra más sentida gratitud.

Mediante las divulgaciones históricas que en esa publicación aparecen, tratamos de llevar a conocimiento del público lo más interesante de nuestro pasado en lo que se refiere a elementos humanos, que dieron lustre a nuestra patria y a sucesos de alguna repercusión nacional. Si el esfuerzo que esta labor entraña tiene la aprobación de nuestros lectores, esto constituye nuestra mayor complacencia.

Crea, amigo Ño Candayo, que le quedamos muy reconocidos por sus generosos conceptos, y ténganos como sus buenos amigos y servidores,

J. GMO. BATALLA

JUAN A. SUSTO



# LA REVISTA "LOTERIA"

LEA USTED LA REVISTA

## "LOTERIA"

órgano mensual de la Lotería Nacional de Beneficencia  
de la República de Panamá, fundada en el año de 1941.

— DISTRIBUCION GRATUITA —

Cada número trae el selecto material que pasa a expresarse:

*página poética istmeña;*  
*cuentos panameños;*  
*frases célebres;*  
*páginas de historia;*  
*biografías de hombres públicos nacionales;*  
*geografía del Istmo;*  
*estampas gráficas de antaño;*  
*números de la Lotería Nacional favorecidos*  
*en cada mes;*  
*anécdotas criollas;*  
*y temas pedagógicos, financieros y sociológicos.*

TODO ELLO DE RANCIO SABOR VERNACULO

En cada mes puede usted ver una portada  
con motivos panameños.

La correspondencia debe ser dirigida al apartado de correos 973

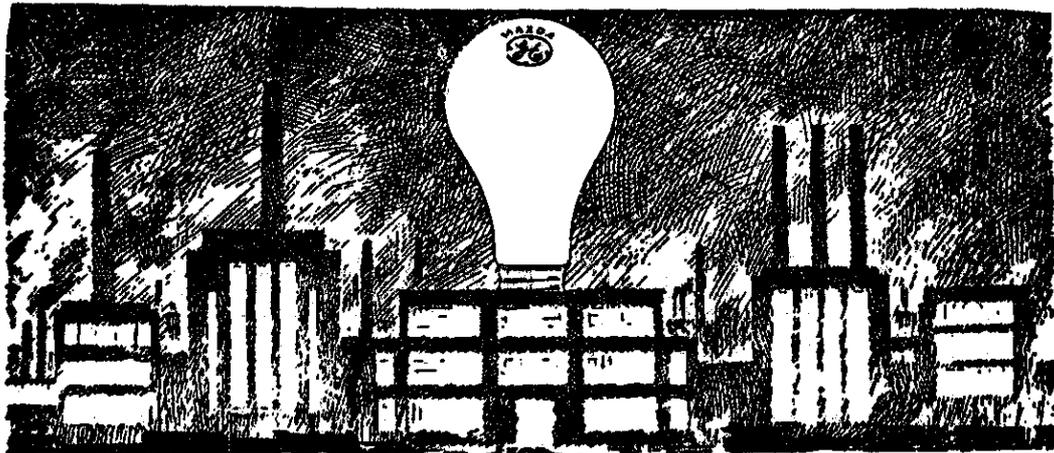
— DISTRIBUCION GRATUITA —

Director:

José Guillermo BATALLA.

Redactor Jefe:

Juan Antonio SUSTO.



# La Guerra de Fábricas

La guerra actual es una guerra de máquinas y fábricas. Las fábricas necesitan bombillas eléctricas para poder trabajar sin interrupción por espacio de 24 horas por día. Como consecuencia, existen restricciones en los suministros de Bombillas G.E. Mazda.

Siempre es un buen proceder el comprar lo mejor, pero especialmente cuando los suministros son limitados; por consiguiente, les aconsejamos que adquieran un suministro de reserva de Bombillas G.E. Mazda sin demora, cuando estén disponibles, con el objeto de evitarse desengaños probables más adelante.

Podemos asegurarles que por nuestra parte estamos haciendo todo lo posible para satisfacer la demanda de nuestros clientes y distribuimos los suministros disponibles con una imparcialidad escrupulosa.



## COMPañIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

PANAMA

COLON

# THE STAR & HERALD Co.

## (LA ESTRELLA DE PANAMA)



LITOGRAFIA

FOTOGRAFADO

RELIEVE

ENCUADERNACION

PAPELERIA

≡≡≡ EL MEJOR EQUIPO ≡≡≡

Y EL MAS MODERNO DE HISPANO-AMERICA

PANAMA, R. de P.

Teléfono 696

Apartado 159

Número 8

Calle Demetrio H. Brid

Número 8

# CAJA DE SEGURO SOCIAL

---

---

## **SUBSIDIOS DE MATERNIDAD:**

Según lo dispuesto en la nueva Ley, la Caja de Seguro Social concederá a las aseguradas en estado de gravidez, además de todos los beneficios por enfermedad y maternidad, un subsidio en dinero.

•

## **EN QUE CONSISTE EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad consiste en un auxilio en dinero que la Caja pagará a la interesada, equivalente aproximadamente a UNA VEZ Y MEDIA del promedio de sueldo ganado por la asegurada durante los SEIS meses anteriores a la fecha de la solicitud del auxilio.—Ej.: si la asegurada ha devengado durante los seis meses anteriores un promedio de sueldo de B/.80.00 recibirá un total aproximado de B/.120.00.

•

## **PARA OBTENER EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

La asegurada deberá presentar un certificado médico al completar el SEPTIMO mes de embarazo. Si es maestra deberá comprobar además la fecha de su separación del empleo para mantenerle su derecho a los beneficios.

•

## **COSE SE PAGA EL SUBSIDIO DE MATERNIDAD:**

El subsidio de maternidad se paga en dos partidas, la mitad seis semanas antes de la posible fecha del parto, o sea alrededor del séptimo mes, y la otra mitad una vez producido el alumbramiento.

•

## **CUANDO EL ALUMBRAMIENTO SE PRODUCE AL SEPTIMO MES:**

La Caja de Seguro Social entregará inmediatamente a la interesada el total del auxilio a que tenga derecho una vez comprobado el caso por el médico que la hubiera asistido.

# A LOS BILLETEROS

---

## *Se les recomienda:*

- Devolver a las oficinas de la Lotería los billetes no vendidos, todos los domingos antes de las 10 a. m.;
- Cancelar sus cuentas con la debida oportunidad y retirar los billetes para la venta, a más tardar a las 12:30 p. m. del martes de cada semana;
- Usar trato amable y cortés con nuestros favorecidos y el público en general;
- Llevar consigo el carnet de identificación expedido por la Lotería, para exhibirlo a la Policía y a los particulares que así lo exigieren en caso necesario.

## *Les está prohibido:*

- Negociar o empeñar los billetes que se les entreguen para la venta;
- Vender los billetes a mayor precio que el señalado en los mismos;
- Vender tiquetes de "chance", rifas y otros juegos similares que se llevan a cabo clandestinamente, en perjuicio de los intereses de la Lotería;
- Vender números "casados", aprovechando que un cliente solicita un número determinado para vendérselo a condición de que le compre otro;
- Valerse de menores de 18 años para retirar los billetes en la oficina de distribución y utilizarlos como auxiliares en la venta;
- Les está prohibido estrictamente cambiar billetes premiados a los clientes, para evitarles conflictos enojosos.

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

Abril de 1945

NOTA:—El decálogo anterior ha sido extractado de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

# NUMEROS FAVORECIDOS POR LA SUERTE

## DE ENERO A DICIEMBRE DE 1948

Fecha:	Sorteo	Primero	Segundo	Tercero	
ENERO	4	1502	4233	5609	8241
"	11	1503	8262	1697	0569
"	18	1504	3619	1220	6030
"	25	1505	0751	3106	2277
FEBRERO	19	1506	0941	7172	5719
"	8	1507	1175	6370	3823
"	15	1503	9310	0393	5429
"	22	1509	7294	4235	2923
"	29	1510	1918	9643	9119
MARZO	7	1511	4984	8622	1400
"	14	1512	7760	4121	1648
"	21	1513	6046	3893	4096
"	28	1514	1589	0938	2508
ABRIL	4	1515	6316	0335	3197
"	11	1516	3671	8307	5160
"	18	1517	7116	9492	7954
"	25	1518	0223	6005	4571
MAYO	3	1519	9487	2434	1062
"	10	1520	2856	2758	9802
"	16	1521	7451	6345	1916
"	23	1522	3332	9060	4771
"	30	1523	9247	2075	4807
JUNIO	6	1524	3702	5712	2459
"	13	1525	0415	8281	5714
"	20	1526	2310	6441	0749
"	27	1527	9843	8902	7519
JULIO	4	1528 (Extr.)	3006	1891	6714
"	11	1529	2998	5740	6847
"	18	1530	0135	7646	1543
"	25	1531	0035	6288	3303
AGOSTO	19	1532	8230	4705	4814
"	8	1533	5766	1278	8641
"	15	1534	0297	3201	7129
"	22	1535	0487	6760	8997
"	29	1535	6767	2535	3429
SEPTIEMBRE	5	1537	8613	4517	6308
"	12	1538	8219	1048	7861
"	19	1539	0183	8751	2650
"	26	1540	3310	6252	3340
OCTUBRE	3	1541	7324	3481	7720
"	10	1542	3317	1296	3755
"	17	1543	3700	3112	0101
"	24	1544	4400	3258	5009
"	31	1545	0165	4207	2399
NOVIEMBRE	7	1546	6907	1036	3735
"	14	1547	7083	4504	9595
"	21	1548	3268	9323	7111
"	28	1549	5781	8406	8573
DICIEMBRE	5	1550	2106	1428	8139
"	12	1551	6803	4960	1096
"	19	1552	5632	4098	1410
"	26	1553	5621	4251	2334